



1161
c/2

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL

Unidad Sead 094 Centro

✓ **LA EDUCACION PREESCOLAR EN MEXICO
Y HONDURAS
(ESTUDIO COMPARATIVO)**

YOLANDA (CERRATO BUESO)

MEXICO, D.F.

1983

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL

Unidad Sead 094 Centro



LA EDUCACION PREESCOLAR EN MEXICO Y HONDURAS

(ESTUDIO COMPARATIVO)

YOLANDA CERRATO BUESO

Investigación Documental presentada para obtener
el Título de Licenciado en Educación Preescolar.

DICTAMEN DEL TRABAJO DE TITULACION

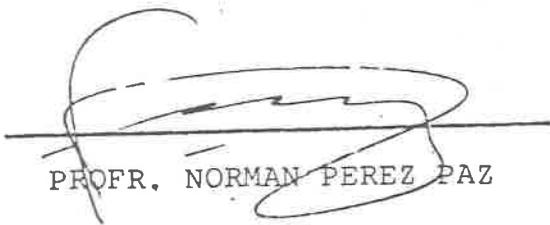
MEXICO, D. F., a 6 de mayo de 19 83.

C. Profr. (a) YOLANDA CERRATO BUESO
Presente (nombre del egresado)

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Exámenes --
Profesionales y después de haber analizado el trabajo de titula-
ción alternativa INVESTIGACION DOCUMENTAL
titulado "LA EDUCACION PREESCOLAR EN MEXICO Y HONDURAS "
(ESTUDIO COMPARATIVO)
presentado por usted, le manifiesto que reúne los requisitos a --
que obligan los reglamentos en vigor para ser presentado ante el
H. Jurado del Examen Profesional, por lo que deberá entregar diez
ejemplares como parte de su expediente al solicitar el examen.

ATENTAMENTE

El Presidente de la Comisión


PROFR. NORMAN PEREZ PAZ



S. D. E.
UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACION
UNIDA SEAD
D. F. CENTRO

Con mi más profundo amor y respeto
a mi madre.

A quien debo mi ser, mi carrera y
los éxitos obtenidos en mi vida.

A mis hijos que con mucha paciencia
tuvieron que esperar.

Oriana Yolanda

Bani Jasiel

INDICE

PAGINA

- PROLOGO	
- INTRODUCCION	
I.- LA EDUCACION PREESCOLAR	
A.- FUNDAMENTACION LEGAL Y SOCIAL	1
B.- EL JARDIN DE NIÑOS Y SU ORGANIZACION	3
1.- EDIFICIO ESCOLAR	4
2.- ORGANIZACION Y FUNCIONAMIENTO DEL JARDIN DE NIÑOS	9
II.- EL NIÑO EN EDAD PREESCOLAR	
A.- ASPECTOS QUE CONFORMAN SU PERSONALIDAD.....	17
1.- INTERESES	18
2.- CARACTERISTICAS DE SU PENSAMIENTO	21
3.- TENDENCIAS	22
4.- NECESIDADES	22
B.- AREAS DE DESARROLLO	
1.- AREA COGNOSCITIVA	23
2.- AREA DEL LENGUAJE	30
3.- AREA AFECTIVO-SOCIAL	33
4.- AREA PSICO - MOTRIZ	35
III.- ESTUDIO COMPARATIVO DE PROGRAMAS	
A.- PROGRAMA DE MEXICO	41
B.- PROGRAMA DE HONDURAS	59
IV.- PROGRAMA QUE SE PROPONE	65
- CONCLUSIONES	72
- BIBLIOGRAFIA	73

PROLOGO

1975 año en que el Señor Presidente de la República de México Luis Echeverría Alvarez por medio de su Secretaría de Estado en el despacho de Educación Pública Lic. Ramón G. Bonfil envía al Gobierno de Honduras una invitación para que maestros en servicio realicen en la ciudad de México cursos de mejoramiento profesional.

Honduras aceptando tan grata proposición manda a varios maestros a esta ciudad para que se preparen científicamente y que posteriormente mejoren la educación nacional hondureña.

Me toca a mi la suerte de venir a realizar los estudios de licenciatura en educación preescolar, los cuales constituyen en mi persona una buena experiencia de actualización en mis conocimientos, de intercambio y colaboración entre compañeros y conductores.

Esto trascendió tanto en mi labor profesional que me ha llevado a reflexionar y analizar la realidad educativa en que vive nuestro país actualmente y que modestamente quisiera contribuir en todo aquello que sirva para el progreso de la educación hondureña.

Es así como me surge la inquietud de revisar el Plan o Programa de estudios de la Educación Preescolar Hondureña vigente hasta la fecha, encontrándome que éste tiene muchas limitantes las cuales impiden que las maestras que atienden este nivel den una atención integral y armónica al niño.

Es así como decidí hacer un análisis comparativo del programa de Honduras con el de otro país en donde la educación preescolar está más adelantada y nada mejor que México un país que se ha preocupado siempre por la niñez, que revisa periódicamente sus programas, que está siempre al día con las investigaciones hechas en torno a los niños.

Al realizar el análisis comparativo me doy cuenta de lo necesario y urgente que es hacer una reforma al programa vigente en Honduras para que este responda tanto a las exigencias del niño, como de la época actual.

Así nació en mí la inquietud de aportar más que una solución, una proposición que dentro de un marco científico presente a las

educadoras las bases psicopedagógicas para organizar su trabajo en forma creativa, flexible, actual pero sobre todo que guie a la conducción de un proceso educativo satisfactor de las necesidades de la época y de la población a quien va dirigido.

Desearía se sumaran hoy, a este proyecto de reforma o renovación, todas aquellas personas interesadas en la Educación Pre-escolar en Honduras para convertirla en una realidad mañana.

Este trabajo es el fruto de los estudios de licenciatura en México y considero la mejor forma de agradecerlos.

INTRODUCCION

De la experiencia de 14 años de servicio en el nivel preescolar y con los estudios de licenciatura realizados en la ciudad de México, pude encausar una serie de inquietudes con bases más sólidas sobre la realidad educativa de Honduras, lo cual me llevó a plantear el siguiente problema:

¿ La educación preescolar hondureña mantiene su vigencia para responder a las necesidades y exigencias de la niñez de la época?

En primera instancia dado que el programa que se emplea en Honduras desde 1952 no ha sufrido ninguna modificación, me sentí inclinada a realizar el presente estudio, conciente de sus limitaciones ya que una tarea así requiere de un trabajo interdisciplinario; sin embargo considero urgente empezar por marcar algunos aspectos que servirán de base para que se reestructure el nuestro a la brevedad posible.

El objetivo del presente trabajo es:

Analizar objetivamente el programa de Honduras para señalar sus deficiencias y proponer una alternativa de cambio.

Parte, de la fundamentación legal y social dada la importancia que la educación preescolar tiene en la formación de los individuos de toda sociedad para el desarrollo de la misma.

Se presenta una caracterización del niño en edad preescolar por ser el material humano susceptible de educación, para ubicar científicamente su conocimiento y responder satisfactoriamente a sus necesidades y características específicas.

Se realiza un análisis comparativo de los programas de Honduras y México para establecer en forma clara y objetiva las carencias del programa de Honduras, encontrar sus fallas y la posible forma de superarlas. Por lo que el procedimiento empleado para dicho estudio fue el método comparativo, por considerarlo el -

más idóneo para alcanzar el objetivo propuesto, en esta investigación.

Finalmente se presenta una proposición que sugiere un cambio en la estructura actual del programa de Honduras, el cual - pretende servir como guía para la educadora, orientando sus actividades con las bases científicas necesarias y con la flexibilidad que su trabajo debe tener; indudablemente, éste, carece de la profundidad necesaria aunque se procuró consultar algunas de las fuentes actuales y autorizadas sobre la materia, y por otro lado el tiempo empleado en su elaboración fue relativamente breve debido a que se realizó en la Ciudad de México, dos años después de concluidos los estudios de licenciatura; sin embargo aspira a ser el vehículo motivador para que las autoridades superiores correspondientes y el gremio educativo lo consideren para hacer trascender la Educación Preescolar en Honduras.

I.- LA EDUCACION PREESCOLAR

A.- Bases Legales

Las Bases Legales en que se fundamenta la Educación Preescolar Mexicana se encuentran específicamente en los Artículos 15 y 16 de la Ley Federal de Educación. El Artículo 15 y 16 a la letra dicen:

Artículo No. 15 El Sistema Educativo Nacional comprende los tipos elementales, medio superior, en sus modalidades escolar y extraescolar.

En estos tipos y modalidades podran impartirse cursos de actualización y especialización.

El Sistema Educativo Nacional comprende, además, la educación especial o la de cualesquier otro tipo y modalidad que se imparta de acuerdo con las necesidades educativas de la población y las características particulares de los grupos que la integran.

Artículo No. 16 El tipo elemental está compuesto por la educación preescolar y la primaria.

La Educación Preescolar no constituye antecedente obligatorio de la Primaria.

La Educación Primaria es obligatoria para todos los habitantes de la República. (1)

Las Bases Legales en las cuales se fundamenta la educación Hondureña estan contempladas en la Ley Orgánica de la Educación.

(Ministerio de Educación Pública, Honduras 1978)

Artículos No. 19, 20, 21 y 22 que a la letra dicen:

Artículo No. 19 La Educación Preescolar tiene por objeto guiar las primeras experiencias, formar buenos hábitos físicos, sociales, higiénicos y mentales, en armonía con el desarrollo psicobiosocial del niño.

Artículo No. 20 La Educación Preescolar está destinada a niños cuya edad esté comprendida entre los 4 y 6 años.

Artículo 21 La Educación Preescolar se realizará en Jardines de niños establecidos conforme a los principios y prácticas de enseñanza que rigen esta rama de la enseñanza.

(1) Ley Federal de Educación. S.E.P. México P. 69

Artículo No. 22 La Educación Preescolar se llevará a efecto exclusivamente por medio de juegos, ejercicios elementales y vida al aire libre; por ningún respecto se adoptarán en ella - sistemas técnicos y contenidos de Enseñanza Primaria. (2)

Fundamentación Social

Educación significa conjuntar en un sistema organizado los - procedimientos que permitan promover la superación del hombre a fin de que cada individuo se realice como persona y todos en - conjunto lleven al país o a la sociedad al logro de los objetivos propuestos como grupo.

Es por eso que se tiende a una formación de los individuos como elementos activos y útiles, esto es obtener el desarrollo máximo de cada persona; su integración armónica a la comunidad; participando de su dinámica y proyectando en ella su propia evaluación.

"La Educación Preescolar es el nivel educativo que, dentro del sistema educativo nacional, está encaminado a proteger y - promover la educación normal del niño, de los 4 a los 6 años de edad etapa de trascendentes cambios en la actividad mental y - formación de importantes bases en la estructura de la personalidad". (3)

La Educación Preescolar, eminentemente formativa, está basada en las necesidades madurativas de la población a la que va dirigida para lo cual se propone:

- Propiciar encausar científicamente la evolución armónica del niño en esta etapa de su vida.
- Favorecer la maduración física y emocional del educando.
- Brindar al niño la oportunidad de realizarse en esta etapa satisfaciendo sus necesidades e intereses.
- Vigilar, prevenir y atender oportunamente, posibles desviaciones o alteraciones en el proceso normal del desarrollo del niño, a fin de evitar problemas de integración y aprendizaje en los niveles subsecuentes.

-Lograr la incorporación natural del niño al siguiente nivel educativo.

-Fomentar su progresiva interacción con el medio circundante y proyectarlo a la comunidad de la que forma parte, como elemento activo.

Lo anteriormente dicho es en lo cual se fundamenta socialmente la Educación Preescolar Mexicana.

En Honduras la Educación Preescolar está contemplada dentro de la educación elemental y fue creada para promover el desarrollo integral del educando, siendo similar la razón en la cual está basada la Educación Preescolar en México.

En cuanto a la base legal de México y Honduras nos encontramos que en ambos países, la Educación Preescolar no es obligatoria, que está dirigida a los niños de 4 a 6 años de edad y que será impartida única y exclusivamente en los Jardines de niños ya sean privados o estatales.

B.- El Jardín de Niños y su Organización

-Condiciones Materiales del Jardín de Niños.- Uno de los elementos materiales más importantes es el edificio escolar ya que su interés radica en que es aquí donde el alumno se desenvuelve durante varias horas del día. Por ello ha de adaptarse de modo funcional a las condiciones pedagógicas que exige la enseñanza y ha de estar al servicio de la formación física, mental y moral del niño, afirmando, por tanto, que un medio favorable, con un edificio adecuado influye con resultados positivos. Ayudando al educador como una acción estimulante favorable en el desarrollo integral del niño.

Los jardines de niños deberán contar con todas las exigencias que señala una buena construcción de un edificio escolar, ya que es en este en donde el niño aprenderá a desarrollar sus habilidades, y en donde pasará varias horas al día, es por esto que el lugar donde se encuentra el niño deberá agradarle.

Para la buena construcción de un edificio escolar, a conti

(3) Programa de Educación Preescolar. S.E.P. Subsecretaría de Educ. Básica, Dirección Gral. de Educ. Preescolar. México 1979.

nuación se dan algunas normas.

1.- Edificio.- Según la situación de cada Jardín de Niños, éste requerirá mayor o menor terreno, por ejemplo, cuando se trata de un jardín de niños de tipo rural, el terreno puede ser de menor extensión ya que los lugares que lo rodean, sin duda serán más despejados, tendrán árboles, plantas, terreno para jugar en donde los niños se puedan desplegar en sus actividades. En cambio, cuando se trata de un jardín de niños dentro de la ciudad, el terreno debe ser mayor para que pueda contar éste con campo de juego y todos sus anexos y dependencias, ya que los peligros que ofrece la ciudad son de grandes consecuencias.

El jardín de niños debe estar situado lejos de algunos lugares como: Aglomeraciones, focos de infección, panteones, fábricas que produzcan mucho ruido, cantinas, mercados, centros de diversión, del tránsito excesivo de trenes, de camiones, etc., es decir, todo aquello que sea perjudicial a los niños.

Para normar la extensión de un terreno para jardín de niños diremos que algunos estudios dan una proporción de 5 a 8 metros cuadrados por niño, para la totalidad de un terreno, debiendo tener como máximo de 8 a 10 grupos con 40 niños cada uno, para evitar las aglomeraciones que producen en el niño una nerviosidad dañosa a su salud y, por lo tanto, un obstáculo en su educación. El terreno no será mayor de esta proporción porque se ha comprobado que si es demasiado grande, no se podrá vigilar correctamente a los niños.

En cuanto a la orientación y nivel del terreno para el jardín, debe ser sur-oriente, en donde se construirá el edificio, distribuyendo el terreno en la siguiente forma:

Una tercera parte de construcción, una tercera parte para aparatos de juegos, y una más para anexos con palomares, gallineros, prado, parcela, etc.

El edificio para el jardín de niños debe reunir las necesidades condicionales higiénicas, así como la distribución y los espacios propios para el objeto a que se destinen. Debemos considerar las aulas como el centro de las actividades del jardín, por lo mismo debe reunir todas las condiciones necesarias para -

proporcionar al niño su desenvolvimiento integral.

El edificio debe constar de paredes construidas, que son las que constituyen el edificio y los espacios abiertos adyacentes al mismo, en la parte construída se encuentran los salones, éstos deben tener la correcta ventilación y buena iluminación, deben ser lo suficientemente amplios para reunir las condiciones de trabajo y sus pisos deben ser preferentemente de mosaicos, losetas asfálticas o cemento para facilitar el aseo del salón. Las ventanas siendo amplias, deben estar distribuidas de manera que, proporcionando buena iluminación, no permita que se establezcan fuertes corrientes de aire que afecten a la salud de los educandos y educadoras; también de manera conveniente a fin de evitar el exceso de sol que perjudicara a los pequeños en vez de beneficiarlos. Los gabinetes de aseo y sanitarios deben estar distribuidos convenientemente, cuidando de distinguir los correspondientes a los niños y los destinados a las niñas, colocando en cada uno de ellos caracteres que indiquen los servicios destinados a cada sexo, los sanitarios, además de reunir las indispensables condiciones de aseo, deberán adaptarse a la talla de los menores. Los espacios abiertos comprende:

Unidad Administrativa.- Los Jardines de Niños deberán contar con una dirección cuya finalidad será la de administrar y coordinar el buen funcionamiento del plantel.

-Escritorio

-Estante

-Máquina de escribir

-Sillas para el personal

-Nicho para la bandera

Unidad Pedagógica.- Salón de Actividades. Este forma parte de uno de los factores materiales que influye directamente en los alumnos. Su capacidad deberá ser suficiente para albergar un máximo de treinta o cuarenta alumnos. Su interior deberá ser cómodo y alegre; sus pisos con materiales de fácil aseo (parquet, moquet, mosaico, etc.). La decoración, será sencilla inspirada en motivos infantiles adecuados al interés de los niños.

de ésta edad.

Salón de cantos y juegos. Su superficie debe de estar proporcional al número de alumnos que asisten al Jardín; la realización de ésta actividad ayuda a satisfacer los intereses lúdicos y rítmicos de los niños; además de favorecer la coordinación motriz y desarrollo físico; se cultiva el sentido estético y el lenguaje, se afirman conocimientos e ideas de las situaciones que están dando; se estimula la sociabilidad; se educa la atención; se logra la educación sensoperceptiva y contribuye a la educación formal.

Salón de actividades domésticas. Deberá tener paredes que sean completamente lavables, instalaciones de tubería y gas que hagan posible la existencia de fregaderos. Estos a escasa altura para uso de los niños, como medida de seguridad; debe haber en el mismo salón, llaves de control general que, únicamente serán manejadas por adultos.

Unidad Sanitaria.- Es necesario que un Jardín de Niños cuente con los servicios sanitarios que ésta unidad exige, debiendo ser suficientes las instalaciones y altamente higiénicas. Su capacidad estará proporcionada al número de alumnos, su tamaño estará de acuerdo con las necesidades que se requieran de espacio.

Los excusados y urinarios se instalarán en lugares apartados y con servicio de agua constante.

El Jardín constará con baños destinados para los niños, niñas y educadoras por separado.

Unidad Lúdica.- Esta unidad deberá contar con jardines, patios y campos de juegos. Estas dependencias se sitúan en las zonas que rodean, total o parcialmente el inmueble de la escuela.- La finalidad de esta unidad es llevar a cabo toda clase de juegos abiertos que permitan el desarrollo físico y mental logrando así disminuir o eliminar el cansancio, además que su realización ayuda al niño a tener hábitos de cortesía con sus demás compañeros.

Anexos.- Las parcelas, en las cuales los niños realizarán prácticas agrícolas esencialmente productivas, de cultivo de le-

gumbres, procurando que sean actividades prácticas y accesibles a la capacidad física del niño.

El pedestal de la bandera, propio para alumnos en edad preescolar, y cuya finalidad principal consiste en que los educandos puedan rendir a la Enseña Patria el homenaje de respeto. En este lugar los educandos realizarán honores a la bandera al iniciar las labores los días lunes de cada semana y los días que señala el calendario escolar para la celebración de fiestas patrias.

Tanque de arena, cuya finalidad en el jardín de niños es indispensable para su valor educativo.

Teatro al aire libre; consiste en una plataforma al frente a manera de foro, en que tendrán lugar las representaciones artísticas de los educandos, con el espacio suficiente para el acomodo de las sillas. En este teatro se realizarán las festividades del jardín, las actuaciones de los niños y las escenificaciones de teatro Guiñol, etc. también pueden realizarse las actividades de cantos y juegos, cuando la educadora lo estime conveniente.

Espejo de agua.- Para las actividades recreativas. Deben instalarse en espacios abiertos. De ser posible se construirán palomares, apiarios, gallineros, conejeras, etc.,

Mobiliario.- La elección para un centro de educación preescolar merece una cuidadosa consideración. La razón es obvia, y el equipo influye en forma vital en la enseñanza; el aprendizaje y la efectividad recreativa que una profesora puede lograr en el centro de atención infantil, son normas importantes, tomar en cuenta su edad y las necesidades de desarrollo de los niños, evitando de ésta manera las malas posturas y trastornos físicos.

Las mesas y sillas deberán estar compuestas de un material resistente y ser fáciles de asear, las mesas pueden ser redondas o cuadradas, hay quienes emplean una mesa hexagonal u octagonal que pueden descomponerse en seis mesitas triangulares, éste tipo de mesas se presta para innumerables servicios.

-Salón de primer grado debe tener:

20 mesas individuales 60 x 60 y 42 cm. de altura.

50 sillas chicas 48 cm. de altura.

-Salón de segundo grado, siendo dos iguales.

20 mesas individuales 60 x 60 y 47 cm. de altura.

50 sillas medianas 55 cm. de altura.

-Salón de tercer grado, siendo dos iguales.

20 mesas individuales de 60 x 60 y 56 cm. de altura.

50 sillas grandes 65 cm. de altura.

En cada salón se encontrarán cómodas para guardar material

-Sillas. 1a. talla (primer grado)

Alto asiento 29.5

Respaldo 27

Frente asiento 31

Posterior 28

2a. talla (segundo grado)

Alto asiento 32

Respaldo 30

Asiento, el mismo de la primera

3a. talla (tercer grado)

Alto asiento 35

Respaldo 38

Material Didáctico.- Es el instrumento que utiliza la educadora para el logro de sus objetivos, haciendo que el niño reaccione positivamente ante los estímulos proporcionados. Algunos materiales que deben de existir en el Jardín de Niños para facilitar el aprendizaje de los párvulos y realizar adecuadamente la labor educativa son: palitos, corcholatas, plastilina, crayolas, plumones acuacolor, pinceles, caballetes, todo tipo de papel, ligas, maderas de desperdicio, etc. Todos los materiales antes mencionados deberán presentarse al niño en forma atractiva y ser de fácil manejo. Con estos materiales hará infinidad de trabajos elaborados por los niños, fomentando en ellos el reconocimiento de texturas, colores, formas, etc.

A continuación se enumeran los diferentes materiales utili

zados para cada actividad.

-Material para expresión libre: Palitos, corcholatas, plastilina, crayolas, plumones de acuacolor, pinceles, caballetes y diferentes papeles.

-Material para actividades de hogar: Escobas, sacudidores, cubetitas, burros de planchar, lavaderos, tinas, estufas, tablillas de picar, trastos y cajones para bolear zapatos.

-Actividades de carpintería: Mesas de carpintería, cerru - chos, martillos, cepillos, escuadras, lijas, maderas de desperdicio, etc.

-Material de construcción: Material macizo y hueco.

-Material para actividades de biblioteca: Rompecabezas, albunes de estampas, resaques, loterías, ruletas, dominós, etc.

-Material de Jardinería: Regaderas, paletas, rastrillos, - asadones, carretillas, canastitas, etc.

-Material para actividades en el tanque de arena: Moldes - de plástico, casitas armables, carros, cucharas de jardinería, - etc.

-Material para cantos y ritmos: Piano e instrumentos de - percusión.

-Material para actividades de descanso: Petates, catreci - tos, cojines, etc.

2.- Organización y Funcionamiento del Jardín de Niños

"Organizar es una disposición de orden, es poner las par - tes de un todo en el orden necesario para su correcta utiliza - ción".(4)

"Organizar es poner algo en orden establecer o reformar - una cosa sujetando a reglas de orden, armonía y dependencia de las partes de que se compone un todo y los recursos humanos, ma - teriales, económicos y de tiempo" (5)

Es importante para toda actividad humana que exista una organización porque ésta es la base del éxito.

"La organización escolar es, el conjunto de medios adecua-

(4) Enciclopedia Salvat Tomo II p. 52

(5) Idem.

dos de que dispone la escuela para encauzar y llevar a feliz término la obra educativa": (6)

La organización escolar se ocupa de problemas materiales, sociales y morales, que entrañan el gobierno de la comunidad escolar. Esta organización responde a varios fines; un instrumento manejado mal estropea la obra, hecha a perder el material, y aumenta los esfuerzos.

Son los maestros los llamados a ejercer ese instrumento en favor de la educación, y únicamente ellos son responsables del acierto y seguridad de su manejo.

La finalidad de la educación y por lo tanto de la escuela, es llegar a formar nuevas generaciones con mayor riqueza cultural. En esto la organización escolar tiene un papel muy importante.

En el Jardín de Niños en México está dividido en 2 tipos de organización la externa y la interna. (anexo 1, 2)

La Organización Externa esta compuesta por la Dirección general de Educación Preescolar, que es la encargada de proponer normas pedagógicas contenidas en planes y programas de estudios y métodos para la educación preescolar que imparta la secretaria; difundir los anexos aprobados por el secretario y verificar su cumplimiento con la participación de las delegaciones generales.

Subdirección Técnica.- Es la encargada de coordinar la elaboración de planes y programas de sistema educativo preescolar.

Departamento de Planeación.- Se ocupa de captar, procesar y organizar los datos estadísticos necesarios para evaluar el funcionamiento del sistema. De quien depende el Jefe de Sector.

La Supervisora se encarga de la supervisión del desarrollo de actividades dentro del Jardín de Niños de su Sector.

Departamento Técnico.- Es el encargado de formular y proponer los programas educativos, de acuerdo con los objetivos y planes establecidos en el nivel; elaborar guías didácticas para el manejo de programas y métodos pedagógicos.

(6) JIMENEZ y Coria Laureano. Conocimiento del educando. 10 ed. Educ. Primaria, México, p.p. 223 y 224

Departamento de Psicología y Psicopedagogía.- Su función es organizar, supervisar y controlar de acuerdo a los lineamientos establecidos por la subdirección técnica, las actividades relativas a la atención compensatoria a niños preescolares en desventaja que asisten al jardín de niños del sistema federal.

Dirección de Coordinación con Instituciones y Organismos. - Encargada de difundir en las Delegaciones Generales de la S.E.P. las normas lineamientos y criterios técnicos pedagógicos y administrativos que se siguieran para el funcionamiento del sistema educativo preescolar.

Departamento de Relaciones con Delegaciones.- Su función es recibir, organizar y distribuir en las áreas correspondientes la información proveniente de las Delegaciones Generales de la S.E.P.

Departamento de Relaciones con Instituciones y Organismos.- Su función consiste en recibir, organizar y distribuir en las áreas correspondientes de la Dirección General la información procedente de otros organismos e instituciones; tramitar ante las autoridades correspondientes lo relacionado con predios, donativos, recuperación y reconstrucción de planteles.

Departamento de Educación Preescolar en el D. F.- Su función consiste en difundir a los planteles oficiales e incorporados de educación preescolar en el D. F.; el material técnico-pedagógico necesario para el desempeño de las actividades.

Departamento de los Servicios Administrativos.- Planear organizar y coordinar la administración de los recursos.

Organización Interna de los Jardines de Niños en México.

La máxima autoridad en el jardín es la Directora, el personal docente lo integran las educadoras.

Los maestros especialistas son de enseñanza musical y educación Física. Otros miembros son los trabajadores manuales o niñas y conserje.

Las funciones del personal que integra el jardín son:

Directora.- Planificar organizar, dirigir, coordinar, supervisar la labor técnica docente desarrollada en su jardín.

-Capacitar y orientar al personal docente en los aspectos técnicos y administrativos.

-Planificar y desarrollar campañas para la incorporación de más niños al jardín.

-Revisar los planes de los maestros semanalmente.

-Promover las buenas relaciones humanas entre el personal del jardín.

-Lograr el mantenimiento y conservación del local, mobiliario y material didáctico.

Además de éstas obligaciones la directora tiene a su cargo los siguientes documentos:

-El calendario escolar

-El registro de inscripción

-La lista de asistencia del personal

-El libro de visitas de las Autoridades

-Fichas de trabajo correspondiente a su personal.

-El libro de caja.

Educadoras.- Planificar y evaluar el trabajo que se realiza en el jardín en base al programa oficial vigente.

-Preparar y obtener los recursos de aprendizaje que diariamente utilizará con los niños.

-Participar en el desarrollo de los programas complementarios (salud, nutrición, psicológicos, culturales y recreativos)

-Atender a los niños durante el desarrollo de las actividades de aprendizaje.

-Realizar un turno semanal, esto es para controlar y ver quien va a dejar a los niños a la escuela, también vigilar que estos no se vayan solos a su casa.

-Realizar los honores a la bandera, el periódico mural, en el cual se envían mensajes a los padres de familia y a la comunidad, estas actividades las van rotando las educadoras cada semana.

-Vigilar las condiciones higiénicas y el estado físico del aula, los muebles, y los útiles escolares.

-Guiar y ayudar a los alumnos para lograr su desarrollo armónico e integral, correspondientes a sus necesidades bio-psíco

sociales.

-Vigilar que los materiales sean utilizados en forma adecuada por los educandos.

Además la educadora tiene a su cargo los siguientes documentos:

- El registro de los datos globales del preescolar
- La lista de asistencia
- El plan de trabajo
- La guía de observación
- El test para medir la madurez

Maestros especialistas.- Estarán encargados de llevar a cabo con cada uno de los grupos los programas correspondientes a su área.

Encauzar a las educadoras para que apoyen y dirijan en su caso las actividades señaladas.

Trabajadores manuales.- Se encargarán del aseo y orden dentro del edificio.

Conserje.- Vigilar y cuidar del edificio escolar, sobre todo cuando éste se encuentre solo.

Sociedad de padres de familia.- Esta se establecerá de acuerdo al reglamento estipulado por la S.E.P.

Estará integrada por un presidente, un secretario y un vocal por cada uno de los grupos.

Funciones:

- Convocar a asambleas
- Recaudar el dinero
- Entregar el estado de cuenta
- Adquirir los materiales que se necesiten en el jardín.

En Honduras la organización de los jardines de niños también está dividida en externa e interna, la organización externa está formada por: (anexo 3)

-Ministerio de Educación Pública que es el encargado de manejar la política educativa del país.

-Viceministro de asuntos técnicos es el encargado de manejar todos los aspectos técnicos de la educación Hondureña.

-Viceministro de asuntos económicos que es el encargado de todo lo referente al presupuesto que tiene asignado este ministerio.

Dirección General de Educación Primaria.

-Es el encargado de asignar plazas a los maestros, distribuir material didáctico, velar por el mantenimiento y reparación de los edificios escolares.

Sección de Preescolar.- Esta encargada de brindar orientación técnica y pedagógica a los jardines de niños, distribuye material de apoyo a los maestros de jardines de niños.

Supervisores de Educación Preescolar.- Observan el desarrollo del proceso educativo en todas las escuelas, así como del desenvolvimiento de cada uno de los elementos que trabajan dentro del jardín de niños.

Organización Interna de los Jardines de Niños en Honduras.

La máxima autoridad en el jardín es la Directora, el personal docente lo integran las educadoras.

Los maestros especialistas son de enseñanza musical y educación Física. Otros miembros son los trabajadores manuales o niñeras y conserje.

Las funciones del personal que integra el jardín son:

Directora.- Planificar, organizar, dirigir, coordinar, supervisar la labor técnica docente desarrollada en su jardín.

-Capacitar y orientar al personal docente en los aspectos técnicos y administrativos.

-Planificar y desarrollar campañas para la incorporación de más niños al jardín.

-Revisar los planes de los maestros semanalmente.

-Promover las buenas relaciones humanas entre el personal del jardín.

-Lograr el mantenimiento y conservación del local, mobiliario y material didáctico.

Además de éstas obligaciones la directora tiene a su cargo los siguientes documentos:

-El calendario escolar

- El registro de inscripción
- La lista de asistencia del personal
- El libro de visitas de las Autoridades
- Fichas de trabajo correspondiente a su personal
- El libro de caja

Educadoras.- Planificar y evaluar el trabajo que se realiza en el jardín en base al programa oficial vigente.

-Preparar y obtener los recursos de aprendizaje que diariamente utilizará con los niños.

-Participar en el desarrollo de los programas complementarios (salud, nutrición, psicológicos, culturales y recreativos)

-Atender a los niños durante el desarrollo de las actividades de aprendizaje.

-Realizar un turno semanal, esto es para controlar y ver quien va a dejar a los niños a la escuela, también vigilar que estos no se vayan solos a su casa.

-Realizar los honores a la bandera, el periódico mural, en el cual se envían mensajes a los padres de familia y a la comunidad, estas actividades las van rotando las educadoras cada semana.

-Vigilar las condiciones higiénicas y el estado físico del aula, los muebles, y los útiles escolares.

-Guiar y ayudar a los alumnos para lograr su desarrollo armónico e integral, correspondiente a sus necesidades bio-psicosociales.

-Vigilar que los materiales sean utilizados en forma adecuada por los educandos.

Además la educadora tiene a su cargo los siguientes documentos:

- El registro de los datos globales del preescolar
- La lista de asistencia
- El plan de trabajo
- La guía de observación
- El test para medir la madurez

Maestros especialistas.- Estarán encargados de llevar a ca

bo con cada uno de los grupos los programas correspondientes a su área.

Encauzar a las educadoras para que apoyen y dirijan en su caso las actividades señaladas.

Trabajadores manuales.- Se encargarán del aseo y orden dentro del edificio.

Conserje.- Vigilar y cuidar del edificio escolar, sobre todo cuando éste se encuentre solo.

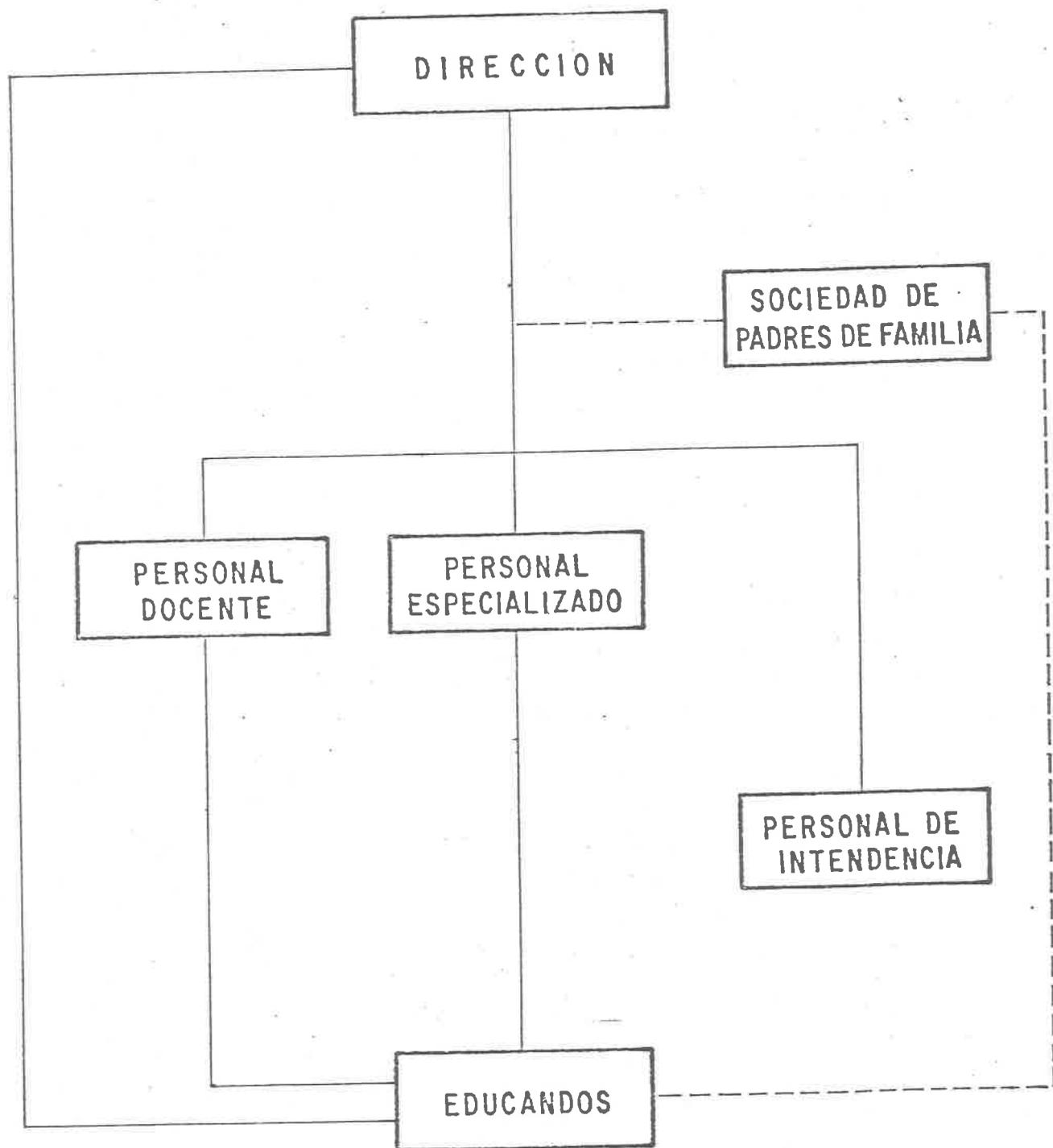
Sociedad de padres de familia.- Esta se establecerá de acuerdo al reglamento estipulado por la S.E.F.

Estará integrada por un presidente, un secretario y un vocal por cada uno de los grupos.

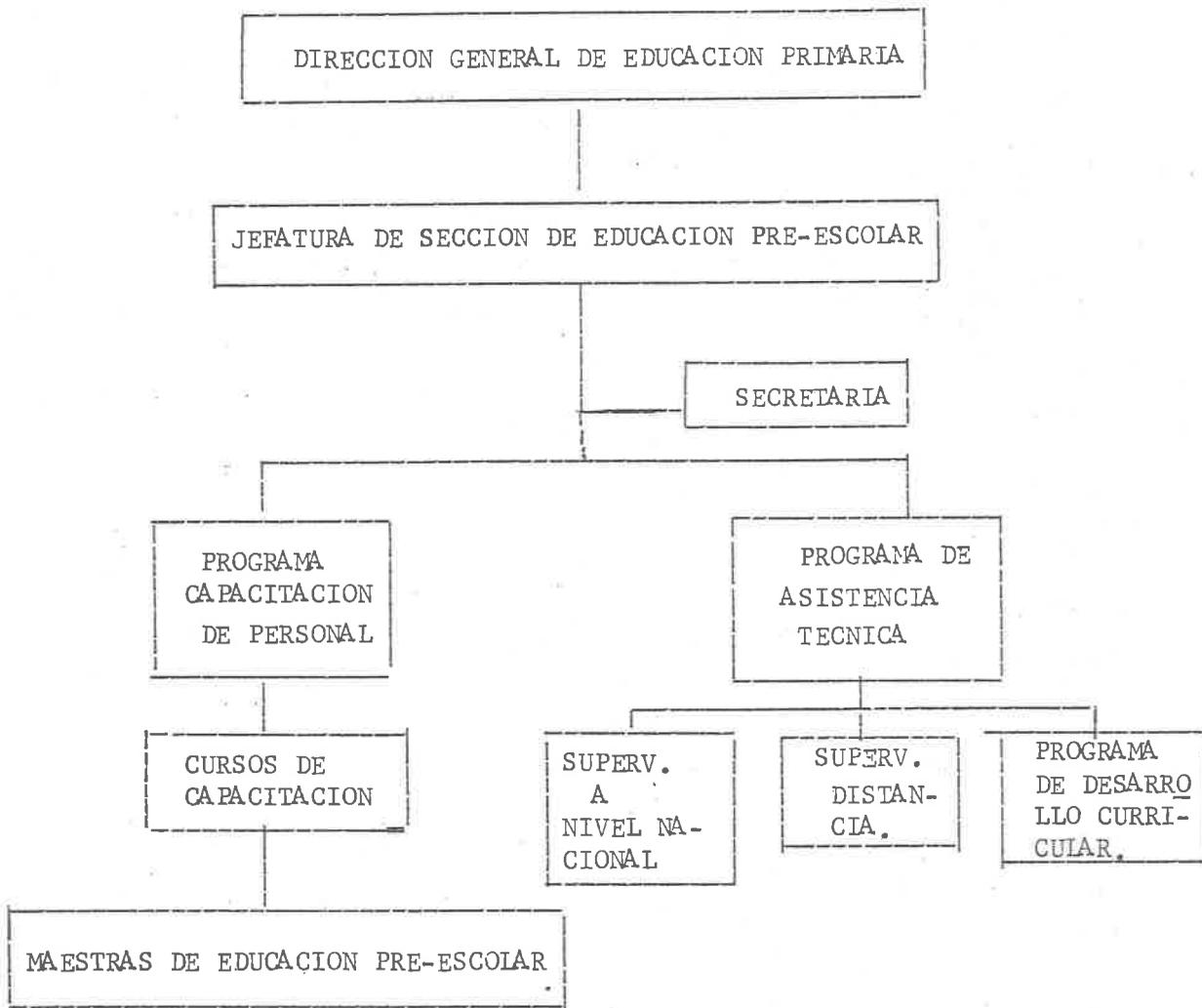
Funciones:

- Convocar a asambleas
- Recaudar el dinero
- Entregar el estado de cuenta
- Adquirir los materiales que se necesiten en el jardín.

ORGANIGRAMA INTERNO DEL JARDIN DE NIÑOS



ORGANIGRAMA



II.- EL NIÑO EN EDAD PREESCOLAR

A.- La Educación Preescolar, eminentemente formativa, está basada en las necesidades madurativas de la población a quien va dirigida, para lo cual parte del estudio de éstas, aplicando las teorías que permitan una visión más clara y actual del comportamiento del niño, así como de los aspectos que conforman su personalidad.

El niño de la segunda infancia manifiesta tendencias, características y necesidades específicas que es necesario tomar en cuenta para darle una atención adecuada.

El siguiente cuadro presenta los aspectos que conforman la personalidad del niño y los rasgos más significativos.

Intereses	Senso-perceptivos
	Motores
	Glósicos
	Lúdicos
	Concretos e intelectuales
Características	Realismo
	Animismo
	Artificialismo
	Sincretismo
	Egocentrismo
	Ley de participación
Necesidades	Afecto
	Identidad
	Acomodación
	Lucha contra las inclemencias del tiempo
	Trabajo
	Alegría
	Autonomía
	Renovación
	Descanso
	Solidaridad
Tendencias	Curiosidad
	Coleccionismo
	Imitación
	Lucha

Intereses.- Es la expresión dinámica de un instinto. Es de naturaleza congénita con mecanismo propio que responde a estímulos de lo interno. En el ser humano los instintos se llaman tendencias educativas.

Es a partir del nacimiento cuando se desarrollan los intereses sensoperceptivos, glósicos y lúdicos.

Sensopercepciones.- El hombre se relaciona con su mundo circundante por medio de las sensopercepciones estas a su vez le ayudan a la formación de estructuras mentales superiores.

Es necesario que las sensopercepciones estén en constante retroalimentación para permitirle al niño el enriquecimiento de sus vivencias.

Por el medio como el individuo recibe la información es como se clasifican las sensopercepciones.

Extrceptoras.- Son aquéllas que se reciben por medio de los estímulos exteriores y son captadas por la vista, el oído, el tacto y el olfato y el gusto, estas responden a estímulos generados por la energía luminosa, acústica, mecánica, térmica, eléctrica y materias en estado sólido, líquido y gaseoso.

Intrceptoras.- Son las encargadas de las sensaciones relativas al propio cuerpo o sensibilidad visceral (estómago, intestino, pulmones).

Propioceptoras.- Organos sensoriales de músculos tendones y articulaciones que descargan estímulos mecánicos de movimiento tensión, peso y las receptoras de equilibrio.

Entre las principales sensopercepciones tenemos;

- Sensopercepciones visuales
- Sensopercepciones auditivas
- Sensopercepciones gustativas
- Sensopercepciones olfativas
- Sensopercepciones kinestésicas y equilibrio
- Sensopercepciones cenestésicas
- Sensopercepciones estercognósticas

Sensopercepciones Visuales.- Estas desempeñan un papel importantísimo en la relación del hombre con el mundo exterior.

Las sensopercepciones visuales se caracterizan por ser simultáneas y globales. Es decir los estímulos que afectan a la visión se perciben conjuntamente a un mismo tiempo, posteriormente las partes y detalles, en el niño la percepción visual se estructura desde los primeros días de su vida.

Sensopercepciones Auditivas.- Por medio de estas sensopercepciones es como el hombre conoce ese mundo rico de estímulos sonoros en que vivimos

Tanto las sensopercepciones visuales como las sensopercepciones auditivas favorecen en el individuo el desarrollo de su inteligencia.

Sensopercepciones Tactiles.- En la misma medida que las sensopercepciones visuales y auditivas ayudan al ser humano a conocer el mundo que le rodea, el tacto también le brinda una amplia y variada gama de impresiones.

Por medio de palpar, tocar superficies de formas diversas el niño va conociendo ese mundo rico y multifacético.

Sensopercepciones Olfativas.- En el hombre el olfato desempeña un papel muy importante ya que por medio de éste reconoce la gama extensa de olores.

Sensopercepciones Gustativas.- Estas sensopercepciones son de gran importancia para la conservación de la salud y la selección de alimentos.

Sensopercepciones Kinestésicas o Cenestésicas.- Por medio de ellas el hombre tiene conciencia de la posición de los miembros y músculos del cuerpo, de su movimiento tanto activo como pasivo.

Sensopercepciones Cenestésicas.- Por medio de esta sensopercepción el hombre aprecia el buen funcionamiento del organismo sobre todo de los órganos internos víceras, glándulas y músculos.

Sensopercepciones Estereognósticas.- Estas son el producto de la unión del tacto y la kinestesia por esta sensopercepción reconocemos la forma, el tamaño, el peso, características de la

superficie y el material de que esten hechos los objetos. Es decir que sin ver podemos reconocer un objeto de otro.

Intereses Motores.- Es el desarrollo físico del niño que le da la capacidad de manejar, manipular y le permite un mayor equilibrio con el medio que le rodea.

La carencia de ésta, da al niño inseguridad y por lo tanto inadaptación al medio.

Intereses Glósicos o de Lenguaje.- Es un fenómeno biopsíquico, consiste en la expresión que el niño realiza desde su estado anímico por medio del lenguaje.

La insatisfacción de estos intereses se traduce en problemas de comunicación y socialización. La capacidad de comunicación implica riqueza de lenguaje.

Intereses Lúdicos.- El juego en el niño es una actividad preponderante y vital, por medio de él, se ejercitan todas las potencialidades, provoca la catarsis emocional, librando al niño de tensiones, lo educa en la competencia, disciplina y adaptación al medio.

Intereses Concretos e Intellectuales.- Esta es la llamada edad del preguntón (algunos autores la consideran entre los intereses glósicos) por sus incansables preguntas ¿por qué?, ¿cuándo?, ¿dónde? a través de estas innumerables preguntas y las experiencias que él va teniendo con los objetos y la realidad es como el niño irá construyendo progresivamente su conocimiento.

El conocimiento que el niño adquiere de los objetos y la realidad lo podemos considerar en tres formas que son:

-**Conocimiento físico.**- Que será la observación que haga a todas las características externas de los objetos y la realidad de esa manera conocerá el color, tamaño, forma y peso de los objetos en la medida que actúe sobre ellos mental o materialmente.

-**El conocimiento lógico matemático.**- Este conocimiento lo adquirirá el niño mediante la abstracción reflexiva que él haga de los objetos.

El niño irá creando mentalmente las relaciones que haya entre ellos, establecerá las semejanzas y diferencias de los obje-

tos, estructurará poco a poco la clase y sub-clase a que pertenecen.

Tanto en el conocimiento físico como en el lógico matemático hay una estrecha relación, no se pueden dar uno sin el otro.

-Conocimiento Social.- Este se caracterizará por ser arbitrario, dado a que proviene de un consenso sociocultural ya establecido. Dentro de este conocimiento tenemos el lenguaje oral, la lecto-escritura, los valores y normas sociales.

Los intereses de conocimiento pueden ser:

Empírico.- Responden a la pregunta ¿Qué es esto?

Especulativo.- Son los relativos a los fundamentos y a las leyes de los fenómenos, responden a la pregunta ¿Por qué? es esto.

Estéticos.- Relativo a las relaciones interno y externo y responde a las preguntas ¿Cómo es?

Satisfacer los intereses de los niños es cooperar con él para que viva con plenitud cada etapa de su vida.

Características del pensamiento que se presentan en los niños de la segunda infancia:

Realismo.- Es la tendencia que el niño tiene de atribuir existencia a hechos psicológicos como son los pensamientos y los sueños viéndolos como hechos reales.

Animismo.- Es la tendencia del niño a concebir las cosas, los objetos como dotados de vida; lo que tiene una actividad es una cosa viva, lo que se mueve como los astros, los fenómenos naturales etc. están vivos, y a los objetos inertes se les anima.

Artificialismo.- La tendencia de considerar las cosas como producto de la fabricación humana.

Sincretismo.- El niño ve todo globalmente, con mucha dificultad aísla los elementos del conjunto, centrando su atención en un solo punto a lo cual se llama centraje.

Egocentrismo.- Consiste en la toma de conciencia de su individualidad personal surgiendo en el niño una necesidad imperiosa de afirmar su "yo", generalmente se muestra obstinado en contra de la voluntad de los demás; tiene una tendencia exagerada de la

propiedad hacia las cosas y se siente el centro de toda atención su agresividad la podemos observar en el juego simbólico o juego de imaginación y de imitación por ejemplo; la comidita, las muñecas, la casita, etc.

En estos juegos podemos observar que la finalidad del niño siempre es satisfacer su yo, transformando lo real en función de sus deseos.

Ley de la participación percibe relaciones con sus compañeros, con el fin de ayudar a realizar alguna tarea o problema.

Las tendencias de los niños de la segunda infancia son:

Curiosidad, coleccionismo, imitación y lucha.

La Curiosidad.- Es el deseo de conocer todo lo que nos rodea tanto como los secretos o los asuntos ajenos.

Coleccionismo.- Es la reunión de varios objetos por su colorido; originalidad; al niño le gusta coleccionar todo lo que está a su alcance como piedras, canicas, animales, semillas, etc.

Imitación.- Es copiar o hacer una semejanza de otra cosa, al niño le gusta copiar los gestos de las personas mayores, sus actividades, pues con ello se siente como si fuera esa persona de la cual toma modelo, que es su ídolo u objeto de admiración.

Lucha.- Esta tendencia tiene dos direcciones una positiva y otra negativa, como lo demuestra la propia vida, pues vivir es luchar para salir adelante. La lucha desde el punto de vista educativo es la característica impulsora que lleva al individuo a franquear obstáculos y que sin ella limitaría su educación.

... Necesidades:

Afecto.- El niño para su desenvolvimiento necesita el afecto no sólo de los padres, sino de todos los que le rodean sentirse apoyado en todo; con lo cual tiende a un mejor desarrollo en su medio ambiente.

Identidad.- Es importante para el niño saber su nombre su edad, y también tiene curiosidad por su sexo, y domicilio.

Lucha contra la inclemencia del tiempo. Le gusta estar en contra del tiempo, no lo toma en cuenta, a los 6 o 7 años todavía no sabe ubicarse en el tiempo.

Trabajo.- Se lleva a cabo a través de la actividad; es invitar al niño o que desarrolle una actividad para lograr un aprendizaje.

Alegría.- El niño expresa el estado de ánimo que tiene y lo manifiesta en diversas maneras (jugando, caminando, corriendo, riendo, etc.)

Renovación.- Le gusta volver a repetir lo que en cierta forma le gustó.

Descanso.- Es el tiempo destinado para que el niño descanse o repose en un día de clase, también debe descansar a la hora de la comida y después de la misma.

Solidaridad.- Es la necesidad que tiene el niño para unirse con sus compañeros, ya sea para el juego, necesita la unión de otros para relacionarse y sociabilizarse.

Autonomía.- El niño quiere ser independiente, necesita ser autónomo no depender de nadie. Para lo cual debe realizar actividades de autocuidado, protección de su salud y persona

B.- Areas de Desarrollo

Para facilitar el estudio del continuo y amplio desarrollo del ser humano, se ha dividido en cuatro áreas que abarcan todas las conductas manifiestan en las líneas de desarrollo, tales -- áreas son las siguientes:

- Area Cognoscitiva
- Area del Lenguaje
- Area Afectivo-social
- Area Psico-matriz

Area Cognoscitiva.- Esta área comprende todos los procesos mentales que se manifiestan en el pensamiento del niño.

Todo hecho de conducta requiere de una información, ésta se adquiere a través de una serie de funciones mentales que elaboran el pensamiento y generan los sentimientos y emociones cuya manifestación se realiza en forma de conducta.

El área cognoscitiva está dividida en 3 grandes aspectos:

- Las sensopercepciones
- Las funciones mentales

-Las nociones

Las Sensopercepciones.- Hacen que el ser humano se relacione con su mundo circundante por medio de las funciones de adquisición e información que desempeñan dando paso a la formación de las estructuras mentales superiores.

La información que recibe el individuo por medio de los pensamientos permiten la relación directa entre él y su mundo.

Funciones Mentales Superiores.- "Son una serie de procesos internos elaborados con la participación de todo el equipo psicológico iniciándose con las sensopercepciones las cuales se van elaborando e integrando hasta llegar a los llamados procesos cognoscitivos cuya maduración es el pensamiento lógico".(7)

"La estimulación de este aspecto es muy importante en la educación preescolar ya que de esta función de simbolización dependerá el aprendizaje adecuado del proceso de lecto-escritura y la comprensión de toda la enseñanza futura". (8)

Nociones.- "Es indispensable que el hombre desde niño, vaya tomando conciencia de lo que es, de su calidad de persona y de ser humano. Que desde los primeros tanteos que por medio del movimiento y del contacto, le permiten distinguir lo que es su cuerpo de lo que no es su cuerpo, integre su esquema corporal, tanto en topografía como en funcionamiento, para pasar del yo, al no yo, del yo al nosotros y a las nociones de respeto a sí mismo y a los demás, de colaboración, de solaridad, que deben regir las relaciones interpersonales" (9)

Estimulación.- La alimentación de las funciones mentales, así como el análisis y la síntesis, el juicio y el razonamiento favorecen la integración de las nociones de espacio, tiempo y persona, llegando así finalmente a la adaptación social y ambiental que su madurez requiere.

Noción Espacial.- Como vivimos en un espacio en el cual tenemos que desplazarnos tanto los objetos como las personas. Es

(7) Programa de Educación Preescolar en México 1979 p.p. 97

(8) Idem.

(9) Idem.

de suma importancia que el niño lo conozca y lo maneje con precisión. Al empezar a hablarle del espacio al niño, es necesario que conozca y distinga primero el espacio que está más próximo a él, posteriormente lo llevaremos a ese espacio en el cual se efectúan hechos y fenómenos relacionados con nuestra vida y con el conocimiento.

Para lograr un correcto conocimiento y mejor manejo de la noción espacial es necesario que la maestra estimule en el niño las sensopercepciones, sobre todo la percepción visual y la auditiva, cuando el niño maneja correctamente esa noción, será muy fácil para él ubicarse en su propio espacio respetando el de los demás, manipular objetos y ubicarlos adecuadamente dentro de ese espacio.

En el campo escolar, la noción espacial es de suma importancia sobre todo para el aprendizaje de la lecto-escritura, de no estar esta noción correctamente integrada, el niño no logrará una adecuada lectura (al saltar renglones, reunir palabras omitir letras, etc.) sucediendo lo mismo con la escritura.

Por medio de los juicios el niño compara, establece diferencias, Es necesario enfrentarlo a situaciones para que reflexione.

Todo ser humano debe estar orientado en tres planos; cuerpo (persona), espacio y tiempo. Estos tres aspectos juntos integran a la persona y la ubican en el mundo, en su presente, pasado y futuro. Cuando hay alteraciones de algún concepto de los anteriores puede haber una desintegración de la personalidad.

Los conceptos anteriores son de gran importancia ya que permiten al niño ubicarse y así descubrir, conocer y aprovechar todo lo que le rodea; y toda esta formación la recibirá por medio de las sensopercepciones que son la base del funcionamiento intelectual.

Noción Corporal.- El niño a través de su cuerpo adquiere conciencia de sí mismo y esto es un elemento básico para la formación de la personalidad.

Siendo el cuerpo algo tan importante y al mismo tiempo un elemento permanente para las actividades del niño es necesario

La integración de su esquema corporal.

Noción Temporal.- Se estructura gracias a las percepciones auditivas, táctiles, kinestésicas y cenestésicas.

El tiempo se relaciona con el ritmo, pues este se desarrolla en el tiempo, teniendo los dos sucesión y duración. Podemos notarlas en el Jardín de Niños, ya que en todas las actividades se presentan tienen un tiempo de realización. La llegada a un lugar, la despedida, primero ésto, después aquéllo. Todas estas situaciones van a ir ubicando al niño en el tiempo sin necesidad de actividades específicas, sino en forma natural.

Niveles de Madurez Alcanzados en esta Area a Los Cuatro Años.

- Adquiere más conciencia de sí mismo, dentro de un grupo
- Puede contar hasta 4 o más de memoria pero su concepto numérico apenas si va de uno, dos y muchos.
- Su comprensión de pasado y futuro es escasa.
- Puede tener un compañero de juego imaginario.
- En su juego teatral no mantiene el mismo papel por mucho tiempo.
- La mentalidad es más activa que profunda.
- Su pensamiento es de tipo consecutivo y combinativo más que sintético.
- Efectúa dos juicios consecutivos en vez de realizar uno comparativo.
- De igual modo para elegir entre lindo y feo, se refiere por turno a cada uno de los miembros del par comparado.
- Cuando escucha un cuento se conmueve de manera muscular puesto que tiende a reproducir con su actitud corporal lo que está oyendo.
- El dibujo es una mezcla de simbolismo y positivismo. El dibujo de la figura humana es la cabeza con dos apéndices y a veces con dos ojos.
- Se lava y seca las manos. Se cepilla los dientes
- Avisa antes de ir al baño
- Distingue entre áspero, picudo, etc.

- Emplea adverbios de lugar con mayor exactitud y combinación
- Cumple órdenes con respecto; encima, detrás, adelante.
- Combina bien la acción de hablar con la de comer. Le gusta servirse él mismo.
- Sumamente conciente del ombligo.
- En el juego hace alguna separación según líneas sexuales
- Puede jugar a mostrar o mirar los genitales, juego verbal sobre la función intestinal.
- Pregunta sobre la procedencia de los niños.
- Sumamente rápido en sus acciones, pero si se le apresura - por lo general disminuye su velocidad.
- Tiene una comprensión de cuanto tienen lugar los aconteci - mientos más importantes del día en relación a otros.
- Continúa utilizando indiscriminadamente palabras indicati - vas de pasado, presente y futuro.
- Distingue el día de la noche por la presencia del sol y la luna.
- Imita la construcción de una puerta de cinco cubos inser - tando un cubo diagonalmente.
- Cuando juega espontáneamente con los cubos, construye tan - to en posición vertical como horizontal.
- Da nombre a sus construcciones y a veces lo utiliza dramá - ticamente.
- Copia un cuadrado.
- distingue entre cerca y lejos
- Responde en forma rudimentaria, como satisfacer necesida - des vegetativas: Cuando me pongo suéter hace frío.
- Juega al escondite.
- Le agrada salir a visitar a los vecinos; si va con un adul - to corre a la esquina y lo espera para cruzar la calle.
- Procede a imitar ritmos.

Niveles de Madurez Alcanzados por el Niño de Cinco Años.

- Resuelve problemas simples que implican relaciones geomé - trico especiales.

- Es capaz de guardar sus juguetes en forma ordenada.
- Dibuja un hombre .
- Al dibujo incompleto de un hombre le agrega ojos y orejas .
- Es realista en sus dibujos .
- En sus juegos le gusta terminar lo empezado .
- Puede contar inteligentemente diez objetos y es capaz de -
hacer sumas simples y concretas .
- Sabe decir su edad .
- Su sentido de tiempo y duración se halla más desarrollado .
- Sigue la trama de un cuento .
- Repite con precisión una larga sucesión de hechos .
- Distingue entre mañana y tarde .
- Tiene una apreciación más viva del ayer y del mañana. Es -
capaz de llevar a cabo un plan de juego programado de un -
día para otro.
- Manifiesta un recuerdo más claro de lugares lejanos confor
me a la relación que tenga con esos lugares.
- Es capaz de recordar una melodía .
- Cuando pinta o dibuja, siempre la idea procede a la obra,
es más ejecutivo, más sensato, más responsable, más prácti
co.
- En su gusto por las fábulas es más realista y no gusta del
exceso de fantasía.
- Aumenta su capacidad de atención .
- Posee una comprensión más aguda del mundo y de su propia -
identidad.
- Está interesado en el espacio que ocupa él en forma inme -
diata.
- El niño vive en el aquí y en el ahora. El tiempo es para -
él, su propio tiempo personal.
- Sabe cuando tienen lugar los acontecimientos cotidianos y
conoce su relación.
- Figuran ahora en el vocabulario del niño, la mayoría de -
las expresiones temporales comúnmente usadas por los adul
tos.
- Puede decir los días de la semana de memoria.

- No puede concebir la idea de no estar vivo, de morir, o de alguien que haya vivido antes que él.
- Interés por los relojes, le agrada jugar con ellos, unos pocos copian los números del cuadrante.
- Interés por los calendarios, le agrada encontrar en ellos la fecha de los cumpleaños.
- La mayoría puede saltar en un pie y bailar rítmicamente al compás de la música.
- Permanece próximo a la base hogareña, próximo a la madre.
- Sabe señalar caminos sencillos que él sigue entre puntos próximos y familiares.
- Aprende el camino para ir al Jardín de Niños.
- Sentido de equilibrio bastante maduro, que se refleja en el abandono más confiado de sí mismo en su actividad motora.
- Mayor conciencia de tamaño y forma.
- Distingue delgado, grueso, profundo, poco profundo, pesado ligero.
- Construye estructuras tridimensionales.

Niveles Alcanzados en Niños de Seis Años.

- Gran capacidad imaginativa, creen fácilmente en duendes y hadas, además de seres sobrenaturales.
- Su pensamiento es mágico y animista.
- Sus conceptos no son aprendidos mecánicamente, de memoria, sino por participación creadora (imitación).
- Control completo de su cuerpo y de su desplazamiento en el espacio.
- Mayor conciencia de su mano como herramienta.
- Está consciente de su vestimenta y orgulloso de ella.
- Está lleno de quejas (todo le duele), resultado de una conciencia mayor de sí.
- Conciencia de su persona con marcado uso de los posesivos, mí, mío.
- Intereses sexuales más amplios (matrimonio, origen de los bebés, embarazo, nacimiento, sexo opuesto, etc.)

- Dibujo humano completo; cuello, manos, aparece alguna vestimenta y la bidimensionalidad de las piernas.
 - Tendencia a la inversión en la copia de diseños o símbolos (letras o números).
 - Puede "leer" cuentos de memoria como si leyera en voz alta
 - Se interesa por los juegos de mesa: dominó, damas chinas y rompecabezas sencillos.
 - Le gustan los cuentos de animales y de lanaturaleza, así como, las tiras cómicas y las rimas.
 - Le deleita escuchar las mismas historias una y otra vez.
 - Empieza a tener noción de la muerte y establecer cierta relación entre enfermedad, medicamento, hospital y muerte.
 - Mayor conciencia de tamaño y forma.
 - Puede recorrer con un lápiz un laberinto sencillo
 - Conoce los nombres de algunas calles de su vecindad, la ubicación de su casa y otros puntos de interés.
 - Empieza a distinguir la derecha y la izquierda en sí mismo pero no puede distinguirlas en otras personas.
 - Ya no sólo le interesan los lugares específicos, sino la relación que estos guardan entre sí (hogar-escuela).
 - La duración de un suceso en el tiempo tiene para él un escaso significado.
 - Muestra poco interés en aprender a medir el tiempo excepto la hora.
 - Emplea gran diversidad de expresiones indicativas del presente, pasado y futuro; aunque a veces puede referirse a acontecimientos futuros como pertenecientes al pasado.
 - Comienza el coleccionismo que más tarde predominará debido a su necesidad de organizar y clasificar el mundo que le rodea.
 - Edad del preguntón, siente curiosidad por el medio que le rodea el origen de las cosas y la relación causa efecto.
- Area del Lenguaje.- El lenguaje en la forma más amplia significa comunicación.

La comunicación más específica del ser humano es el lenguaje hablado y articulado. El desarrollo de éste se inicia al na -

cer, se va ampliando pasando del lenguaje preverbal, al rudimentario y elemental lenguaje oral en continua evolución durante los primeros años y alcanzando su madurez entre los cinco y seis años.

Por esto es tarea del Jardín de Niños que el pequeño se exprese como un ser humano y que pueda comunicarse y hacerse entender con sus semejantes.

Niveles de Madurez Alcanzada Por Niños de Cuatro Años.

- Período más floreciente del lenguaje
- Convierte las respuestas simples en largas historias
- Puede mantener largas conversaciones
- Describe. Usa lenguaje convenientemente elaborado pra dar información específica o particular. Su conversación es larga y elegante.
- Utiliza cinco preposiciones. (a, con, de, hasta, para)
- Posee las nociones de "yo, mío, tuyo".
- Utiliza comparativos.
- Al describir estampas enumera las cosas que ve y agrega algún comentario.
- Escucha cuentos y lecturas con sostenido interés.
- Comprende y obedece órdenes simples.
- Dice su nombre completo
- Hay conocimiento de algunos sonidos onomatopéyicos.
- Hay monólogo colectivo.
- Conversa con compañeros imaginarios y habla de ellos (soli loquio)
- Cuenta historias fantásticas.
- Utiliza conjunciones, adverbios, interjecciones como adjetivos que implican diensión y semejanza.
- Tiene errores en la articulación (l,r, s,ch,j,)
- Indica indistintamente las palabras indicadoras de pasado, presente y futuro.

Niveles Alcanzados por los Niños de Cinco Años.

- Comprende preguntas que se refieren a comportamiento social

- ¿Qué debes hacer cuando has perdido algo?
- Comprende abstracciones elementales: ¿Qué debes hacer cuando tienes sed?
 - Hace preguntas razonables.
 - Logra verbalización del pensamiento.
 - Utiliza el futuro.
 - Conoce los opuestos más comunes.
 - Recita, memoriza y crea rimas.
 - Canta, memorizando letras y melodías.
 - Realiza múltiples preguntas para obtener información.
 - Es capaz de recordar y realizar tres órdenes simples simultáneamente.
 - Pide permiso, se disculpa, se interesa por las acciones de otros.
 - Sabe decir gracias y por favor.
 - Le agrada que otra persona lea.
 - Encuentra placer en los juegos colectivos.
 - Nombra los colores más familiares correctamente.
 - Es capaz de aislar una palabra y preguntar su significado.
 - Se expresa con frases completas y correctas.
 - Distingue la mano derecha y la izquierda en su propia persona, pero no en los demás.

Niveles de Madurez Alcanzados por Niños de Seis Años.

- Utiliza el lenguaje para atacar verbalmente (desafío verbal que inhibe el ataque físico).
- Tiraniza y discute.
- Domina la técnica del relato.
- Dramatiza.
- Tiende a monopolizar la conversación sobre todo en presencia de adultos.
- Habla de sí mismo y de sus experiencias escolares.
- Empieza a usar la descripción al definir un objeto.

Aunque en esta clasificación se encuentren diferenciadas, van ligadas entre sí y se dan unas conductas con otras, ya que el niño es una unidad biopsicosocial. Una sola conducta puede te

ner elementos de todas las áreas y se manifiestan juntas e integradas.

La división se hace sólo para facilitar la observación y el análisis, como un auxiliar didáctico.

Area Afectivosocial.-Consiste en la transformación de las pautas reaccionales derivadas de vivencias de agrado o desagrado que acompañan a todo hecho de conocimiento.

Son los factores emocionales, los que persisten en el fondo de las percepciones y determina el desarrollo del pensamiento y la acción.

Mediante sus impulsos el niño lucha fundamentalmente por identificarse con su cultura bajo el influjo de una positiva educación y convivencia social. La evolución de esta área es paulatina y depende de las relaciones y contactos que el niño tenga en sus primeros años de vida y de la estimulación que los adultos le proporcionen para lograr su independencia y madurez emocional.

La integración del ser humano empieza desde la formación intrauterina, así como el primer año de vida, es la base de la vida afectiva futura, el cimiento de las sensopercepciones, de la motricidad, de la noción corporal, el origen de las relaciones humanas, sin olvidar que a mayor afectividad mayor integración social.

La relación social y la comunicación con los demás se logran si hay seguridad en nuestras acciones, si somos auténticos en nuestra forma de pensar.

Esta área es importante ya que las posibilidades de adaptación, autonomía y socialización del niño, determinan el aprendizaje de nuevos conocimientos, conductas y actividades en las diversas áreas de desarrollo.

Niveles de Madurez Alcanzados por Niños de Cuatro Años.

- Rara vez hace siesta .
- Le gusta servirse él mismo .
- Controla esfínteres toda la noche

- Puede ir solo al baño. Maneja sus ropas sin grandes dificultades.
- Le gusta ir al baño cuando hay otros con él, para satisfacer una nueva curiosidad que empieza a surgir.
- Se lava y seca manos y cara.
- Se pone los zapatos pero no los ata.
- Juega en grupos de dos o tres niños.
- Le gusta disfrazarse.
- Despliega afecto a sus padres apegándose a ellos.
- Le gusta demostrar gratitud o simpatía.
- Empieza a controlar sus impulsos en el juego.
- Puede presentar angustia y pérdida al verse abandonado por la madre (ingreso al Jardín de Niños), pueden presentarse terrores nocturnos por esta causa.
- Pone la mesa correctamente.
- Puede contar historias mezclando realidad con irrealdad.
- Pide explicaciones detalladas, a menudo pregunta tantas veces, que el adulto no sabe qué contestar.
- Se interesa por lo cómico de las cosas.

Niveles de Madurez Alcanzados a Los Cinco Años.

- No hace siesta.
- Come rápidamente.
- Se muestra tranquilo durante el sueño.
- No dice al adulto cuando va al baño.
- Se vista y desviste cuidadosamente.
- Puede atar sus zapatos.
- Juega con niños en grupo.
- Los lazos de amistad se hacen fuertes.
- Le interesan las excursiones.
- Dibuja objetos reconocibles.
- Intenta peinarse sólo la parte de enfrente.
- Conoce su sexo.
- Exige juguetes de acuerdo a su sexo.
- Le agrada hacer cosas de la casa.
- Los juegos en parejas suelen terminar en pleito.

- Tiende a imitar la conducta adulta.
- Tiene un mayor sentido realista, aunque tiene algunos temores a diversos animales, truenos, lluvias. Su principal temor es verse privado de su madre.

Niveles de Madurez Alcanzados en Niños de Seis Años.

- Rara vez se opone a acostarse.
- Puede volver a alimentarse con los dedos.
- Se llena la boca con exceso.
- Generalmente pide la presencia de su madre o la luz encendida.
- Va al baño con precisión y sin avisar.
- Puede atar y abrochar sus zapatos.
- Es brusco y fácilmente exitable.
- Le agrada demostrar que sus padres están equivocados.
- Puede hacer su aseo diario. Puede peinarse.

4.- Area Psico-motriz.- Es la capacidad del individuo para el desarrollo de habilidades naturales para que, a través del movimiento, se adapte e integre a su mundo cultural y social.

La educación motriz actúa sobre el movimiento, la inteligencia y la afectividad del niño, pues toda vivencia de su cuerpo se integrará mejor, por lo tanto tendrá una base más concreta de las experiencias a nivel corporal.

El punto de partida de la educación motriz es la organización y estructuración del esquema corporal, por lo mismo la importancia de la relación con las áreas Cognoscitiva y Emocional-social.

Los niveles de madurez de coordinaciones gruesas y finas son motivo de permanente observación y planeación para graduar los objetivos del progreso del educando.

Niveles de Madurez Alcanzados por los Niños de Cuatro Años.

- Es muy activo, puede caminar mayores extensiones. Camina sin vacilaciones.
- Es capaz de saltar corriendo o parado; con los pies juntos sobre las puntas, así como de cojito. Puede saltar desde -

- una altura de 70 cm., con los pies juntos.
- Mantiene más tiempo el equilibrio en un pie.
- Excelente desempeño del equilibrio corporal. Camina sobre la barra de 6 cm., y rara vez debe bajar ambos pies para recuperar el equilibrio.
- Le gusta realizar pruebas motoras siempre que no sean muy difíciles, ya que le gusta salir airoso.
- Puede lanzar la pelota llevando el brazo hacia atrás con mayor independencia y ejecutar un potente tiro.
- Puede transportar un vaso de agua sin derramar una sola gota.
- Sube y baja corriendo las escaleras.
- Maneja el triciclo a máxima velocidad.
- Sus ademanes muestran mayor refinamiento y precisión.
- Introduce la punta de una aguja en un pequeño agujero.
- Se abotona la ropa y hace el lazo de los zapatos con toda facilidad.
- La copia del círculo es mejor y lo realiza en dirección de las manecillas del reloj.
- La destreza de la mano derecha se define cada vez más, pero en la manipulación de objetos pequeños no es tan manifiesta la preferencia por una misma mano.
- El dominio de la dimensión oblicua es todavía imperfecta.
- Es incapaz de copiar un rombo, en cambio combina fácilmente el trazo vertical y horizontal para hacer una cruz.
- Puede doblar tres veces la hoja de papel, haciendo un pliegue oblicuo después de una demostración.
- Toca la punta de la nariz con el índice, si así se le pide se cepilla los dientes, se viste y desviste sin ayuda.

Niveles de Madurez Alcanzados por Los Niños de Cinco Años.

- Es más ágil, posee mayor control de la actividad corporal general.
- Su sentido de equilibrio es más maduro, tiene mayor seguridad y menos precaución que a los cuatro años.
- Mantiene los brazos cerca del cuerpo, se para con los pies

juntos.

- Brinca sin dificultad y también salta, desciende las escaleras alternando los pies.
- Puede superar la barra de equilibrio de 5 cm.
- Conserva el equilibrio sobre un solo pie o de puntas durante varios segundos.
- Es más apto para ladanza y ejercicios o pruebas físicas.
- Sus actividades posturales muestran una gracia natural.
- Toma con gran prontitud algunos objetos utilizando correctamente los dedos.
- Muestra mayor precisión en el uso de las herramientas, se cepilla correctamente los dientes, enrolla el hilo en un -carrete.
- Hay un gran progreso en el abotonamiento de la ropa.
- Facilidad y economía de movimiento, menos activo que a los cuatro.
- Puede coger 12 bolitas una por una y dejarlas caer hábil -mente. en un frasco en 20 seg., con típica preferencia por una mano.
- La lateralidad está por lo general bien establecida (manejo de herramientas, construcción y señalamiento de objetos)
- Dibuja la figura reconocible de un hombre.
- Sus trazos rectos muestran un progreso en el domicilio neuromotor en los siguientes ejes: vertical (hacia abajo), -horizontal (de izquierda a derecha) y oblicuo el más difícil.
- La copia del rombo es difícil, pero no la del triángulo.
- Posee sincronismo audiomotor, cuando baila lleva mejor el compás de la música.
- Le agrada copiar, modelar y tener contornos para colorear, tratando de mantenerse dentro de las líneas.
- Puede patear y arojar simultáneamente una pelota.
- Está bien orientado en respecto a sí mismo y con respecto a los cuatro puntos cardinales.
- Gusta del triciclo y lo maneja perfectamente.
- Trepa con seguridad y agilidad.

- Interés por zancos y patines, aunque no pueden mantenerse mucho tiempo en ellos.
- Puede mantenerse en una misma posición por períodos más largos.
- Pasa de la posición sentado a la de pie y luego a la de cuclillas de manera continua.
- Se sienta con el tronco totalmente erguido.
- La coordinación ojo-mano es más madura.
- Su acercamiento, presión y abandono son directos, precisos y exactos en tareas sencillas.

Niveles de Madurez Alcanzados por Niños de Seis Años.

- Es muy activo, está en constante movimiento.
- Trata de saltar lo más alto posible, salta sobre un solo pie.
- Puede pararse alternativamente en cada pie con los ojos cerrados.
- Puede patear una pelota a 6 M.
- Mantiene el cuerpo en equilibrio activo mientras se columpia.
- Interviene en juegos activos, contando o saltando al compás de la música.
- Domina por completo la acción de tomar.
- Los movimientos de la cabeza, tronco y brazos se encuentran armoniosamente sincronizados.
- La velocidad y seguridad de los movimientos del brazo son mayores. Puede atajar con una sola mano una pelota arrojada desde un metro. Tiene seguridad en movimiento de brazo.
- Puede doblar una hoja cuadrada de papel tres veces.
- Hay perfecto control al asir los objetos. Se abotonan la ropa sin dificultad.
- Al construir una torre alinea los cubos con cuidado y ésta queda verticalmente derecha.
- Al iniciar el lanzamiento de la pelota, adelanta el pie izquierdo y el tronco, apoyándose sobre el pie derecho (niños).

-Para efectuar sus lanzamientos utiliza al máximo el hombro codo, muñeca y tronco y en algunos casos también las piernas (niños).

-Al iniciar el lanzamiento de la pelota apoya su peso en el pie derecho (niñas).

-Sostiene la pelota detrás del hombro por lo general o a los lados de él (niñas).

-Algunas ocasiones da un paso hacia adelante con el pie izquierdo antes de arrojar la pelota. (niñas).

Esta es una panorámica de la personalidad del niño de la segunda infancia, que como mínima información debe poseer una educadora para comprender y satisfacer de mejor manera a sus educandos.

III.- ESTUDIO COMPATIVO DE PROGRAMAS

Realidad México-Honduras.

El presente análisis tiene como propósito esencial conocer como funciona la educación preescolar en México para establecer un juicio comparativo entre lo que se hace en este país y Honduras, valorando de esa manera los aspectos significativos de la estructura de su programa y tener la pauta para implementar todo aquello que se adapte o pueda incorporar a la idiosincrasia y en beneficio de la niñez preescolar Hondureña.

Un programa es un instrumento cuyo valor es insustituible - para todo educador conciente de su labor.

Según Agustín Antonio Albarrán es: Sistematización previa - del trabajo escolar, ordenación de la labor escolar.

"El programa no debería ser sólo índice de conocimientos - que el maestro se propone comunicar y sugerir a sus alumnos, sino el índice y la norma de toda su actuación educadora"(10)

Programa es un conjunto organizado de objetivos, actividades y sugerencias didácticas que al aplicarse, provocan cambios en la conducta de los educandos, el programa puede ser: Científico, realista, pedagógico, de estudio, de trabajo, etc.

Un programa es la guía y el mejor apoyo que tiene el maestro para conducir a sus alumnos al desarrollo de sus potencialidades; éste será como la brújula que conducirá al educando-maestro al logro de los objetivos propuestos.

Un programa educativo debe reunir las siguientes características:

Elástico.- Permite trabajar en función de los objetivos y no de la actividad, brindando la oportunidad al niño de tener verdaderas experiencias; porque el educador podrá abordarlo en el punto que considere desde luego en relación a las características de su grupo y del lugar donde se encuentre la escolaridad.
-Mínimo.- Porque comprende un contenido de conocimiento de acuerdo a las necesidades y características del niño.

(10) SAINZ, Fernando El Programa Escolar, Publicaciones de la revista de Pedagogía. Madrid, 1964 p.p. 5 y 6

- Graduado.- Porque contendrá en forma jerarquizada tanto los objetivos como los contenidos.
- Anuales.- Porque se lleva a cabo durante todo un año escolar.
- Nacionales porque el mismo programa se utiliza en toda la república.
- Funcional porque su aplicación es factible.

Un buen plan de educación deberá cumplir con ciertos requisitos, estudiados y establecidos en Congresos y Seminarios de Educación:

- Aplicación del método científico en la investigación de la realidad, social, cultural y económica del país.
- Apreciación objetiva de las necesidades y los modos de satisfacerlas.
- Continuidad que asegure la acción sistemática para alcanzar los fines propuestos.
- Flexibilidad que permita la adaptación del plan a situaciones imprevistas.
- Coordinación y trabajo en equipo, para que haya unidad.
- Estimular las actividades que favorezcan el libre desarrollo de la personalidad.
- Apreciación realista de las posibilidades de recursos humanos y financieros, a fin de asegurar la eficacia de las soluciones propuestas.
- Revaloración periódica y adaptación constante a las nuevas necesidades.

Programa de Educación Preescolar Mexicano.

El Programa de Educación Preescolar Mexicano fue elaborado por el departamento de Psicología, bajo la supervisión de la Dirección Técnica de Preescolar en el año de 1980 siendo aprobado por el Consejo Técnico de la Educación y dándolo a conocer a las educadoras en el año escolar de 1981-1982.

La fundamentación psicopedagógica del programa está basado en los estudios e investigaciones hechas por Jean Piaget sobre -

su teoría psicogénetica.

El programa está constituido por tres libros con el fin de hacer más funcional su manejo.

El libro No. 1 comprende la planeación general del programa permitiéndole a la educadora tener una visión total del proceso enseñanza-aprendizaje, concibe los siguientes aspectos:

- Fundamentación psicológica
- Contenidos
- Las actividades
- Evaluación
- La participación de los padres de familia en el desarrollo del programa.

El Libro No. 2 comprende la planeación específica, presentándolo de la siguiente manera.

- La orientación metodológica para el manejo de las actividades en 10 Unidades:
- La integración del niño a la escuela
- El vestido
- La alimentación
- La vivienda
- La salud
- El trabajo
- El comercio
- Los medios de transporte
- Los medios de comunicación
- Las festividades nacionales y tradicionales.

El libro No. 3 tiene como finalidad que la educadora pueda ampliar sus criterios metodológicos que le permitan guiar y enriquecer su trabajo con los niños.

Es de primordial importancia para comprender el sentido general del programa precisar que los objetivos están definidos como objetivos de desarrollo en tanto éste es la base que sustenta los aprendizajes del niño. Acorde con ello el objetivo general del programa se dirige a favorecer el desarrollo integral del niño tomando como fundamento las características propias de esta edad.

Partir de este objetivo general implica un análisis de cada una de las áreas de desarrollo: afectivo-social, cognoscitivo y psicomotor. Esto no significa que estén desintegradas, porque el desarrollo debe ser comprendido como un proceso en el que de manera indisociable concluyen estos aspectos. Cualquiera que sea la actividad del niño, siempre es una expresión global de su inteligencia, de sus emociones y en general de su personalidad.

Objetivos del desarrollo afectivo-social.

-Que el niño desarrolle su autonomía dentro de un marco de relaciones de respeto mutuo entre él y los adultos y entre los mismos niños, de tal modo que adquiriera una estabilidad emocional que le permita expresar con seguridad y confianza sus ideas y afectos.

-Que el niño desarrolle la cooperación a través de su incorporación gradual al trabajo colectivo y de pequeños grupos logrando paulatinamente la comprensión de otros puntos de vista y en general del mundo que lo rodea.

Objetivos del desarrollo cognoscitivo:

-Que el niño desarrolle la autonomía en el proceso de construcción de su pensamiento, a través de la consolidación de la función simbólica, la estructuración progresiva de las operaciones lógico-matemáticas y de las operaciones infralógicas o espacio-temporales. Esto lo llevará a establecer las bases para sus aprendizajes posteriores particularmente en la lecto-escritura y las matemáticas.

Objetivos del desarrollo psicomotor:

-Que el niño desarrolle su autonomía en el control y coordinación de movimientos amplios y finos, a través de situaciones que faciliten tanto los grandes desplazamientos como la ejecución de movimientos precisos.

Todos estos objetivos implican propiciar en alto grado las acciones del niño sobre los objetos, animarlos a que se expresen por diferentes medios, así como alentar su creatividad, iniciativa y curiosidad, procurando en general que se desenvuelva en un ambiente en él que actúe con libertad.

Los contenidos.- Que se proponen en el programa tienen como función principal dar un contexto al desarrollo de las operaciones del pensamiento del niño a través de las actividades. De esta manera, contenidos y procesos de desarrollo se encuentran interrelacionados, con una subordinación de los primeros a los segundos.

La curiosidad y el interés del niño como generadores de su actividad, se despiertan en la medida en que haya algo verdaderamente interesante para él. De este modo, las relaciones que pueda establecer entre los objetivos, las personas, los acontecimientos, etc., surgen al tener frente a sí esos elementos en los cuales centrar su pensamiento.

"El niño puede estar ciertamente interesado en seriar por - seriar, en clasificar por clasificar, etc. Sin embargo, en general, las operaciones se ejercitan más cuando se les presentan - acontecimientos o fenómenos que tienen que explicar u objetivos que alcanzan por sucesiones causales" (11)

Es por ello que los contenidos no pueden considerarse simplemente como objetos materiales o material informativo, ya que las palabras o imágenes no pueden sustituir a la realidad misma. El desarrollo y aprendizajes que el niño va construyendo se dan, entonces, en el contexto de situaciones vitales que ocurren en su vida diaria.

Se han organizado los contenidos del programa en 10 unidades; cada una de ellas, a su vez, se desglosa en diferentes situaciones. Todos los contenidos de las unidades corresponden al núcleo organizador "El niño y su entorno". Por lo que cada unidad se estructurará alrededor de un aspecto de la realidad del niño, que aparece como título de las unidades: el vestido, el trabajo, los medios de comunicación, etc.

Las situaciones, a su vez, son expresiones dinámicas de estos contenidos. Cada una de ellas globaliza una serie de actividades relacionadas con el tema que se trate y orientadas según -

(11) García y Piaget, 1971. Citado en Kamii C. y DeVries R. La teoría de Piaget y la Educación Preescolar, p. 46

los ejes de desarrollo, lo cual facilitará la utilización de materiales que despiertan la curiosidad del niño, lo enfrentan a problemas que resolver, a explicaciones que dar y a desarrollar una creatividad permanente.

Los contenidos generales que se han elegido (título de las unidades) responden a la necesidad de dar un ordenamiento formal para que la educadora lo maneje, ya que el niño no puede entender abstracciones tales como "el comercio", "la vivienda", "la salud", etc. Sin embargo, las situaciones tocan aspectos cercanos al niño, y son una forma de dinamizar los contenidos para facilitarle una actividad con sentido.

Los criterios que fueron tomados en cuenta para elegir estos contenidos son los siguientes:

- Que sean interesantes y significativos para los niños.
- Que partan de su realidad inmediata y lo conecten con experiencias concretas.
- Que le den la posibilidad de incorporar progresivamente conocimientos socio-culturales y naturales y entrar en contacto con otras realidades a partir del conocimiento de la suya.
- Que permitan derivar "situaciones" que puedan ser dinamizadas a través de las actividades facilitando la actuación de los niños y evitando la pasividad y la verbalización.

El núcleo organizador de los contenidos es "El niño y su entorno", considerando como tal todos aquellos aspectos del mundo socio-cultural y natural que rodean al niño y aquellos otros, de una realidad más lejana, a los que poco a poco va accediendo.

Al decir "El niño y su entorno", debe considerarse que cada tema elegido puede por sí mismo, y por la generalidad que presenta el contexto geográfico, socio-económico y cultural en que se encuentre cada Jardín de Niños.

Quedando el temario de las Unidades que integran el programa de la siguiente forma:

Núcleo Organizador: El Niño y su Entorno.

Unidades

Unidad: Integración del Niño a la Escuela.

Situaciones:

- 1.- Organicemos nuestro salón
- 2.- Organicemos una convivencia
- 3.- Iniciemos la formación del rincón de dramatizaciones.

Unidad: El Vestido.

Situaciones:

- 1.- Juguemos a la tienda de ropa.
- 2.- Juguemos en el rincón de dramatizaciones.

Unidad: La Alimentación

Situaciones:

- 1.- Hagamos Cultivos.
- 2.- Juguemos a preparar y vender comida.
- 3.- Hagamos recetarios.

Unidad: La Vivienda

Situaciones:

- 1.- Juguemos a la casita
- 2.- Construyamos casas.
- 3.- Cuidemos animales y plantas.

Unidad: La Salud

Situaciones:

- 1.- Juguemos al doctor.
- 2.- Hagamos deportes y ejercicio
- 3.- Juguemos en el rincón de ciencias.

Unidad: El Trabajo

Situaciones:

- 1.- Juguemos a trabajar como papá o mamá
- 2.- Juguemos al agente de tránsito (u otro servidor público)
- 3.- Juguemos al artesano.
- 4.- Organicemos una visita a la escuela primaria.

Unidad: El Comercio

Situaciones:

- 1.- Juguemos al mercado.

2.- Juguemos a la panadería (o cualquier otro comercio que exista en la comunidad).

Unidad: Los Medios de Transporte.

Situaciones:

1.- Vámonos de viaje.

2.- Descubramos lo que hace mover algunas cosas.

Unidad: Los Medios de Comunicación

Situaciones:

1.- Juguemos a la imprenta.

2.- Juguemos al correo.

3.- Hagamos un programa de radio.

Unidad: Festividades Nacionales y Tradicionales

Situaciones:

1.- Organicemos una fiesta de cumpleaños.

2.- Organicemos las fiestas navideñas (o cualquier otra celebración tradicional o cívica).

Las actividades.- Constituyen el punto central del programa. Por medio de ellas se operativizan todos los elementos que intervienen y se establecen las relaciones entre ellos. Así vemos que los contenidos dejan de ser temas en abstracto para convertirse en un contexto dinámico sobre el que se organizan las actividades en base a los procesos de desarrollo. Los objetivos, por su parte se ven favorecidos por la variedad e intencionalidad educativa con que se proponen las actividades.

De manera congruente con los objetivos generales del programa, las actividades que deben desarrollarse en las unidades y "situaciones" que las integran, se organizan en base a los ejes de desarrollo.

-Afectivo-social

-Función simbólica

-Preoperaciones lógico matemáticas

-Construcción de las operaciones infralógicas (o estructuración del tiempo y el espacio)

Los ejes elegidos se fundamentan en el hecho de que constituyen las líneas básicas del desarrollo del niño en el período pre-

escolar, de tal modo que, sólo con diferencias cualitativas entre 4 y 6 años que asisten al Jardín de Niños.

Para fines didácticos y a fin de que la educadora pueda normar sus observaciones, planear y realizar su evaluación se presenta el esquema de los Ejes de Desarrollo.

Afectivo - Social

FORMAS DE JUEGO Y COMUNICACION

Prefiere jugar solo. Habla para sí mismo. En "juego paralelo", hay poco intercambio con niños y adultos

Preferentemente juega en pequeños grupos. Tiene un mayor intercambio y comunicación con sus compañeros y adultos.

Pregunta, comenta, opina y hace valer sus opiniones.

Expresa su crítica en relación alta o baja de sus compañeros y educadora.

COOPERACION Y PARTICIPACION

Casi siempre espera o busca ayuda

Comparte poco sus materiales.

Se muestra más autosuficiente para resolver por sí mismo sus problemas. Comparte más fácilmente sus materiales.

Participa en la organización y planeación de actividades.

Toma la iniciativa con frecuencia. Propone aspectos a investigar o trabajos que realizar.

FUNCION SIMBOLICA: EXPRESION GRAFICA

Maneja simbolos individuales

Dibuja, modela, etc. lo que sabe del objeto que representa.

Puede dibujar, además de lo que sabe, lo que ve del objeto que representa.

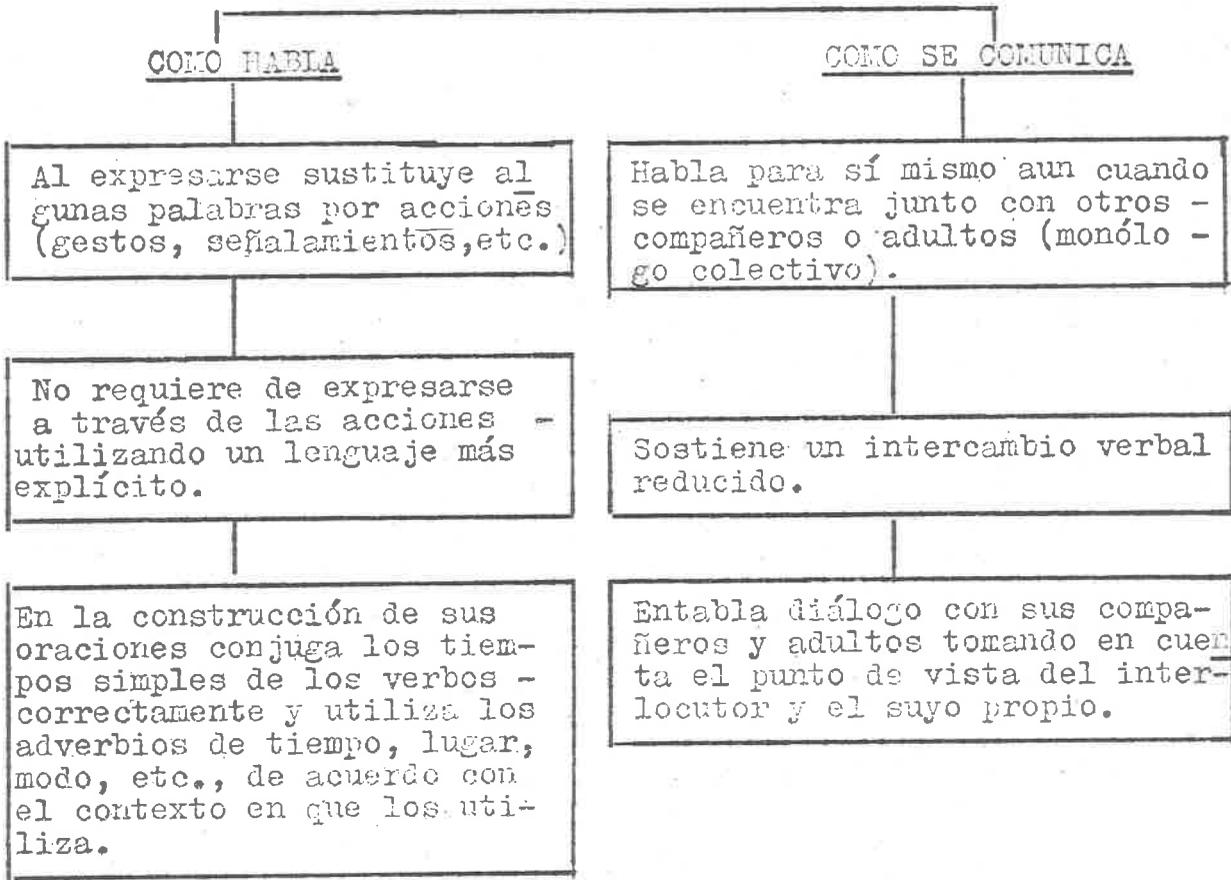
FUNCION SIMBOLICA: JUEGO SIMBOLICO

Representa papeles relacionados con su hogar y el medio más cercano. Juega solo, a veces desarrolla un "juego paralelo", sin verdadero intercambio con los otros niños.

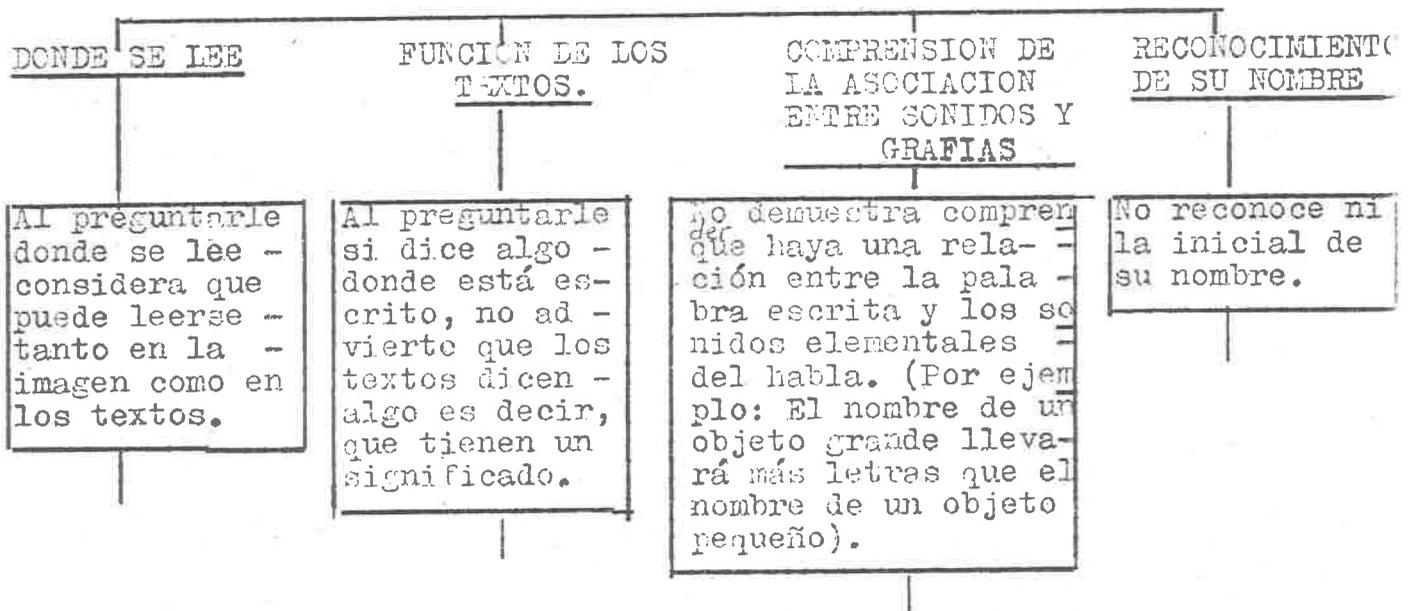
En sus representaciones incluye a otros personajes y elementos que implican un conocimiento más amplio de su entorno.

Puede organizar y desarrollar su juego en interacción con otros niños.
Mayor intercambio y comunicación.

FUNCION SIMBOLICA: LENGUAJE ORAL



FUNCION SIMBOLICA: LENGUAJE ESCRITO-LECTURA



Al preguntarle dónde se lee - considera que preferentemente se lee en - los textos.

Al preguntarle dónde se lee - considera que sólo se lee en los textos.

Al preguntarle si dice algo donde - está escrito, manifiesta su comprensión de que - los textos dicen algo, es decir, - que tienen un significado.

Llega por sí mismo a comprender - que hay una correspondencia entre letras y sonidos.

Establece una relación entre la palabra escrita y los aspectos sonoros del habla. (La ortografía de la palabra estará relacionada con la emisión sonora).

No reconoce su nombre pero si identifica la inicial

Reconoce su nombre

FUNCION SIMBOLICA: LENGUAJE ESCRITO - ESCRITURA

ESCRITURA DE LAS LETRAS

Hace grafías distintas al dibujo (garabatos que considera como escritura).

Comienza a utilizar grafías parecidas a las letras.

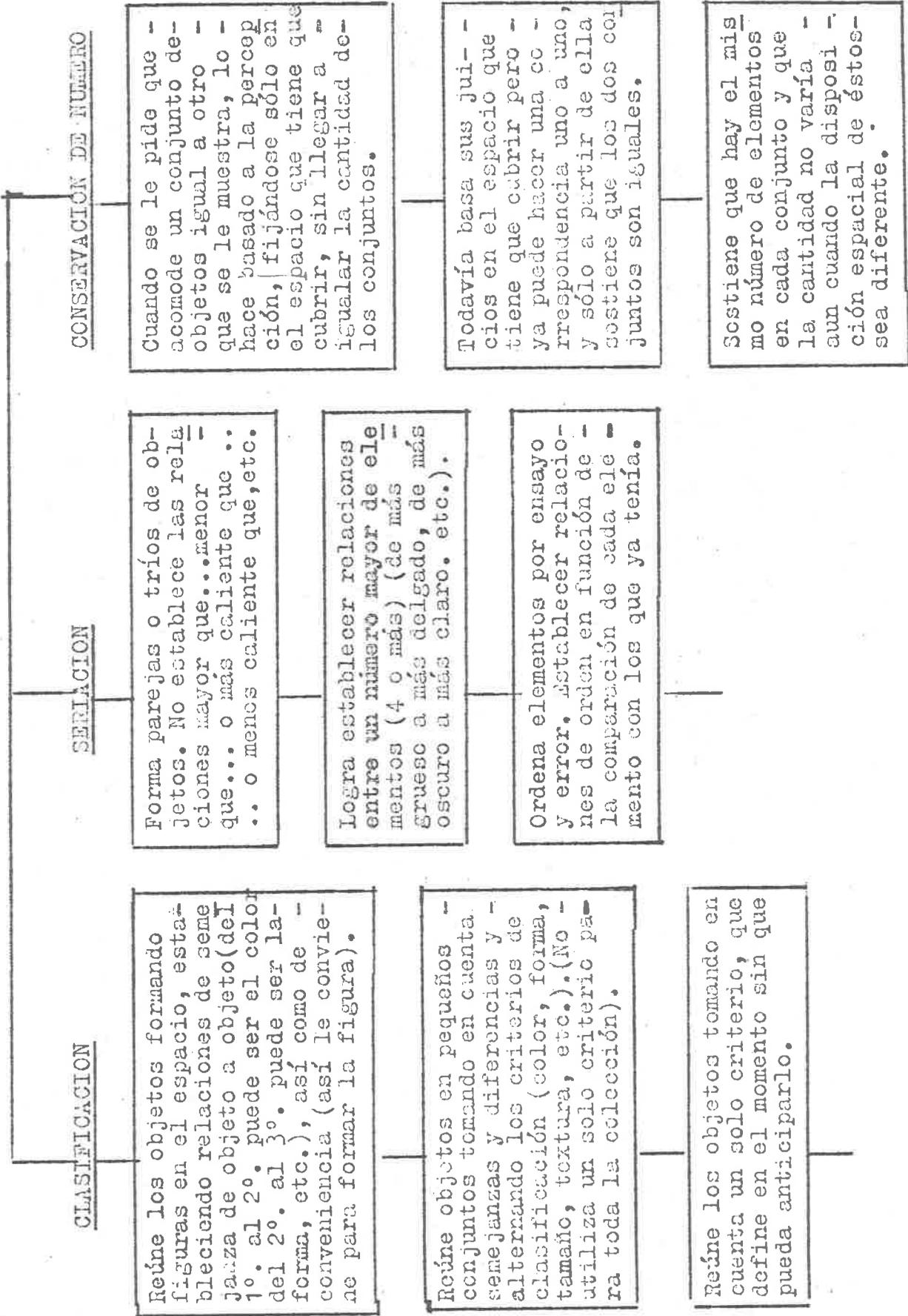
Utiliza letras convencionales.

ESCRITURA DEL NOMBRE PROPIO

Usa garabatos o grafías para representar su nombre.

Usa letras para representar su nombre (aunque no sean las correctas), respetando la inicial. En algunos casos pueden mezclar grafías del nivel anterior.

Escribe su nombre correctamente o con una gran aproximación a lo correcto.



CLASIFICACION

Reúne los objetos formando figuras en el espacio, estableciendo relaciones de semejanza de objeto a objeto (del 1º. al 2º. puede ser el color del 2º. al 3º. puede ser la forma, etc.), así como de conveniencia (así le conviene para formar la figura).

Reúne objetos en pequeños conjuntos tomando en cuenta semejanzas y diferencias y alternando los criterios de clasificación (color, forma, tamaño, textura, etc.). (No utiliza un solo criterio para toda la colección).

Reúne los objetos tomando en cuenta un solo criterio, que define en el momento sin que pueda anticiparlo.

SERIACION

Forma parejas o tríos de objetos. No establece las relaciones mayor que... menor que... o más caliente que... o menos caliente que, etc.

Logra establecer relaciones entre un número mayor de elementos (4 o más) (de más grueso a más delgado, de más oscuro a más claro, etc.).

Ordena elementos por ensayo y error. Establecer relaciones de orden en función de la comparación de cada elemento con los que ya tenía.

CONSERVACION DE NUMERO

Cuando se le pide que acomode un conjunto de objetos igual a otro que se le muestra, lo hace basado a la percepción, fijándose sólo en el espacio que tiene que cubrir, sin llegar a igualar la cantidad de los conjuntos.

Todavía basa sus juicios en el espacio que tiene que cubrir pero ya puede hacer una correspondencia uno a uno, y sólo a partir de ella sostiene que los dos conjuntos son iguales.

Sostiene que hay el mismo número de elementos en cada conjunto y que la cantidad no varía aun cuando la disposición espacial de éstos sea diferente.

Puede anticipar el criterio que va a utilizar para la clasificación. Distingue las subclases de la clase.- Incluye las subclases en la clase y sabe que ésta es mayor que las subclases. (Este nivel no se alcanza en el período preescolar).

Ordena los elementos con un método sistemático, comenzando por el mayor (o el más oscuro, o el más caliente o viceversa) después el mayor de los que quedan o viceversa.- (Algunos niños alcanzan este nivel en el período preescolar).

Relaciones de ordenamiento creciente o decrecientes.

ESTRUCTURACIÓN DEL ESPACIO

Nociones espaciales: arriba-abajo, abierto-cerrado, cerca-lejos, separado-junto, dentro-fuera, adelante-atrás.

Demuestra a través de las acciones y no necesariamente de las palabras que comprende estas nociones, teniendo como punto de referencia a sí mismo (por ejemplo: lejos de mí, adelante de mí, junto a mí, etcétera).

Demuestra a través de las acciones y no necesariamente de las palabras que comprende estas nociones, teniendo como punto de referencia a sí mismo y/o a otra persona u objeto (por ejemplo, cerca de mí, lejos de Pedro, adelante de la pelota, arriba de la casa, etcétera).

Demuestra a través de las acciones y no necesariamente de las palabras que comprende las nociones izquierda-derecha, teniendo como punto de referencia a sí mismo.

ESTRUCTURAS INFRALÓGICAS: ESTRUCTURACIÓN DEL TIEMPO

TIEMPO PRESENTE

Está claro lo que ocurre en el momento presente.

Puede diferenciar lo que ocurre ahora de lo que ocurrirá después.

No confunde el tiempo presente con el pasado y el futuro.

PASADO Y FUTURO

Mezcla el pasado y el futuro.

Diferencia en grandes bloques entre lo pasado y lo futuro (ayer puede significar el día anterior o un pasado más o menos lejano).

Diferencia con mayor exactitud el pasado reciente y el pasado lejano, así como el futuro inmediato y el futuro lejano.
(Este nivel no se alcanza en el periodo preescolar.)

La evaluación.- La forma como se concibe la evaluación en este programa responde de manera congruente a los principios teóricos y operativos señalados a lo largo del mismo; consiste por lo tanto en hacer un seguimiento del proceso de desarrollo del niño en cada uno de los ejes que se han señalado con el fin de orientar y reorientar la acción educativa en favor del desarrollo y de ninguna manera aprobar o desaprobar al niño.

Orientar y reorientar la acción educativa con base en la evaluación, significa ir ajustando la planeación semanal, de acuerdo a las necesidades del niño que se vaya manifestando en la práctica.

La evaluación, tal como se propone, se realizará a través de dos procedimientos; la evaluación permanente y la evaluación transversal. Se les ha dado este nombre para diferenciarlos en cuanto a los momentos en que se realizan, ya que los dos son permanentes; la que nombramos transversal es en realidad una síntesis de las observaciones recogidas a lo largo del trabajo.

Evaluación Permanente.- Esta consiste en la observación constante que la educadora hace de los niños a través de las actividades que realizan cada día y durante todo el año escolar.

Para ello no se requiere de formas especiales de registro, si no de una actitud atenta por parte de la educadora para descubrir los avances y dificultades que el niño va mostrando en su proceso de desarrollo, teniendo siempre presentes los ejes del programa.

Para ayudarse en la retención de observaciones que ella juzgue significativas, se sugiere el uso de un cuadernillo en el que destine algunas páginas a cada niño donde anote, el día que ocurra algún hecho sobresaliente de la conducta del niño, por ejemplo que pueda resolver por sí mismo un problema cuando antes había mostrado una mayor dependencia en ese sentido, cuando descubre algo que le había pasado desapercibido, cuando puede opinar sobre sus compañeros o la educadora, etc., o también cuando presenta dificultades en su interacción con otros, cuando muestre desinterés o apatía o una regresión importante en relación a

sus avances anteriores.

Otro aspecto de la evaluación permanente reside en las evaluaciones que se realicen al finalizar actividades que hayan sido muy relevantes durante un día de trabajo, y al finalizar el desarrollo de una unidad o situación.

Esta evaluación consiste en una actividad colectiva en la que los pequeños grupos comentan el resultado de su trabajo, de la cooperación y no cooperación de los miembros del grupo, de los resultados en función del objetivo que se habían propuesto como grupo total, de la participación de otros pequeños grupos, de sí mismo, y muy especialmente de las actitudes y participación de la educadora.

De esta manera se incorpora como una actividad permanente la autoevaluación y la coevaluación, insistiendo en el hecho de que la educadora también es sujeto de evaluación por parte del grupo.

Evaluación Transversal.- Esta consiste en un registro del proceso de desarrollo que se llevará a cabo en dos momentos del año escolar, y que se basa en gran parte, en las observaciones de la evaluación permanente y en observaciones que se hagan de cada niño a través de la realización de las mismas actividades y durante un período de tiempo determinado.

Los aspectos a observar coinciden con la secuencia de cada uno de los ejes de desarrollo que conforman las características del niño en edad preescolar. Los pasos en cada secuencia no deben confundirse ni valorarse como objetivos, ya que lo que importa es el proceso en sí, el cual tiene un ritmo diferente en cada niño, comparable sólo con él mismo.

Los dos momentos de esta evaluación son los siguientes:

Primera evaluación o evaluación diagnóstica.

Esta se realizará durante el mes de octubre, después del ingreso de los niños al Jardín, cuando haya prácticamente superado la crisis de la transición hogar-escuela.

Tiene como finalidad conocer el punto de partida o estadio del desarrollo en que se encuentran los niños al iniciar su acti

vidad escolar, para poder orientar la planeación de las actividades y valorar si hay niños que manifiestan dificultades o problemas particulares.

Segunda evaluación o evaluación terminal.- Esta se realizará durante el mes de mayo. A través de la misma, la educadora podrá realizar una síntesis de los progresos alcanzados. A medida que la educadora vaya teniendo las evaluaciones de los niños en cada uno de estos momentos, será conveniente que se reúna con los padres de cada uno para conversar sobre los avances y dificultades de los niños, y orientar conjuntamente las acciones más convenientes para favorecer su desarrollo.

En cuanto a las condiciones para realizar la evaluación, es absolutamente innecesario e incluso perjudicial crear situaciones o actividades que tengan por único objetivo evaluar al niño. Por lo tanto la evaluación se realizará, a través de la observación cuidadosa que la educadora haga sobre el niño, cuando realiza sus actividades normales. En el transcurso de las semanas que se proponen para registrar la evaluación transversal, la educadora habrá tenido la posibilidad de planear o estar desarrollando una unidad que incorpore actividades de cada uno de los ejes de desarrollo.

El registro de la evaluación se hará en una hoja especial - que se presentará a continuación, la que será distribuida en forma separada para cada uno de los niños.

Esta hoja, que será única para las dos evaluaciones, permitirá observar con claridad la secuencia de desarrollo que va presentando cada niño.

El programa de educación preescolar mexicano advierto tiene muchas ventajas y pocas limitaciones sus ventajas son las siguientes:

-Responde a la necesidad de orientar la labor docente de las educadoras mexicanas, dándoles a los niños de 4 a 6 años una atención pedagógica congruente a las características propias de la edad.

-Respeto el desarrollo individual tanto emocional como inte

HOJA DE REGISTRO DE LA EVALUACIÓN TRANSVERSAL

NOMBRE DEL NIÑO		
GRADO	AÑO LECTIVO	
NOMBRE DE LA EDUCADORA		
CANTIDAD DE NIÑOS		SECTOR

EV. DIAG.

EV. TERM.

AFECTIVO SOCIAL	NIVELES				NIVELES		
	1	2	3		1	2	3
FORMA DE JUEGO	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
AUTONOMÍA	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
COOPERACIÓN Y PARTICIPACIÓN	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

FUNCIÓN SIMBÓLICA	NIVELES				NIVELES		
	1	2	3		1	2	3
EXPRESIÓN GRÁFICO-PLÁSTICA	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
JUEGO SIMBÓLICO	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Lenguaje Oral:							
-CÓMO HABLA	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
-CÓMO SE COMUNICA	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Lenguaje Escrito (Lectura):							
-DÓNDE SE LEE	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
-FUNCIÓN DE LOS TEXTOS	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
-COMPRESIÓN DE LA ASOCIACIÓN ENTRE SONIDOS Y GRAFÍAS	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
-RECONOCIMIENTO DE SU NOMBRE	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Lenguaje Escrito (Escritura):							
-ESCRITURA DE LAS LETRAS	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

lectual.

-Propicia el conocimiento social, cultural y natural del mundo que rodea al niño.

-Le brinda al niño un conjunto cada vez más rico de oportunidades para que se pregunte y busque respuestas acerca del mundo que lo rodea.

-La relación que establece entre el niño que aprende, es tomado como una dinámica bidireccional.

Limitaciones:

-Requiere de una orientación clara y específica sobre su manejo, ya que de no contar con sólidas bases sobre la teoría psicogenética se puede incurrir en un empleo erróneo o poco adecuado.

-El trabajo por área o rincones no tiene suficiente información.

B.- Programa de Educación de Honduras.

El plan de estudios y Programas de Educación Preescolar Hondureño vigente hasta la fecha fue elaborado por maestras con mucha experiencia en el trabajo en los Jardines de Niños este plan y programa de estudios fue aprobado por el acuerdo No. 1048 del 25 de noviembre de 1950 y aplicado en forma experimental en el año de 1951 - 1952.

El acuerdo con el cual fue aprobado dicho plan y programa de estudios para Educación Preescolar dice textualmente:

Acuerdo No. 1048.- Palacio Nacional, Tegucigalpa, D.C. 25 de noviembre de 1950.- Considerando: Que la educación parvularia es digna de atención puesto que ese período de la infancia es importante en la formación de la personalidad; y que los jardines de niños del país deben desarrollar su trabajo de acuerdo con las características biopsicosociales del niño, el Presidente de la República, acuerda probar el Plan de Estudios y Programa para Jardines de Niños en la siguiente forma:

Plan de Estudios para Jardines de Niños.

Temática:

-Educación para la salud	
Habitos higiénicos y sociales	
Seguridad personal.....	3
-Educación Motriz	
Juegos	
Rítmica y danza	
Actividades Manuales	3
-Educación del lenguaje	
Explicación oral	
Literatura.....	3
-Educación Artística	
Dibujo	
Música y canto.....	4
-Educación Sensorial e Intelectual	
Cultivo de los sentidos	
Enseñanza objetiva del medio natural	
Enseñanza objetiva del mediosocial.....	3
	TOTAL HORAS 16

Las horas de trabajo semanal pueden aumentarse hasta 22 en actividades estraprogramáticas.

En los meses que faltan del presente año escolar, los Jardines deben estudiar estos instrumentos y hacer las observaciones que crean pertinentes para aplicarlas a partir del año de 1951 - 1952 comuníquese.

f-GALVEZ El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública.

f-Carlos M. Galvez.

Los fundamentos psicopedagógicos de este programa y plan de estudios están basados en los pedagogos que han dado grandes aportaciones a la educación preescolar como María Montessori y Federico Proebel.

Este programa o plan de estudios está estructurado en 3 aspectos:

A-Contenidos.- Este tiene todos aquellos temas que se deben desarrollar durante el año escolar.

B-Las actividades.- Donde se le sugiere a la maestra las ac

tividades que debe desarrollar con cada uno de los contenidos que se le dan.

C-Rendimientos.- Donde se le da a la maestra la conducta que debe alcanzar el niño cuando desarrolle su contenido y actividades.

Este programa se propone lograr en cada uno de los aspectos en que esta dividido objetivos específicos.

Aspectos:

Educación para la salud.- La educación para la salud se propone la conservación de la salud del niño preescolar, la observación de los niños, en cuanto se, refiere a sus hábitos de higiene y signos de enfermedad, esta observación debe ser constante para poder prevenir, en forma directa o por medio del médico y los padres de familia cualquier alteración en la salud de los niños.

En la Educación Motriz.- Se le da una gran importancia al juego. El juego debe ser el interés que motive las actividades de coordinación muscular, propone que el trabajo anual de la maestra y el manejo que el niño tenga del material adecuado, son buenos auxiliares para el éxito de este aspecto.

Educación del Lenguaje.- Este aspecto es uno a los que se le debe dar mayor atención pues el lenguaje es el medio por el cual el niño empieza a ponerse en comunicación espiritual y material con el mundo que le rodea. El lenguaje es sumamente importante en la formación de la personalidad del niño y corresponde a los maestros de jardines de niños el cultivarlo esmeradamente tanto en el aspecto biológico como en el social.

Educación Artística.-El objeto de darle al niño preescolar la educación artística es con el fin de capacitarlo para que sienta el goce espiritual que causa la belleza. La maestra lo puede lograr mediante la observación de cosas bellas, escuchando o interpretando música y sonidos agradables.

Educación Sensorial e Intelectual.- Todos aquellos conocimientos del mundo exterior el niño los debe obtener por medio de sus sentidos, si la maestra no enseña al niño por medio del em-

pleo de todos sus sentidos se considera que esta educación es in completa porque toda educación que se basa en la estimulación sensorial despierta en el niño el interés por los fenómenos naturales, estimula su espíritu de investigación, elimina temores infundados y supersticiones, y aumenta su vocabulario y conocimientos del medio que le rodea.

La enseñanza objetiva del medio social hace sentirse al niño como miembro de una comunidad y por lo consiguiente responsable de ese bienestar común.

En la educación intelectual y el cultivo de los sentidos se desarrollan los siguientes contenidos:

- Educación del tacto
- Truenos y relámpagos
- Viento
- Las piedras y el suelo
- El sol, la luna y las estrellas
- Vida de las plantas y semillas
- Frutas y verduras
- Arboles y pasto
- Las flores y el jardín
- Vida animal (avecitas)
- Aves de corral
- Animales de la finca o de la hacienda
- Los perros
- Los peces de colores
- Las abejas

Para la enseñanza objetiva del medio social se desarrollan los siguientes contenidos:

- El hogar
- La pulpería
- El hospital y el médico
- El correo
- El cartero
- La hacienda
- La finca

- Teatro y el circo
- Medios de comunicación
- Fiestas patrias
- Hechos de actualidad

De la experiencia en el manejo de dicho programa se desprenden las siguientes ventajas:

- Pretende responder a las características biopsicosociales del educando.
- Presenta una temática de contenidos para el desarrollo del trabajo.

Limitaciones:

- Resulta anacrónico, tomando en cuenta que no ha sufrido ninguna modificación desde su creación.
- Concibe al niño como un ente receptor de conocimientos.
- Es rígido, limita la participación de la educadora, en cuanto al manejo de contenidos.
- Coarta la creatividad del niño.
- No contempla criterios metodológicos
- Carece de criterios evaluativos para el proceso enseñanza-aprendizaje.

De la revisión y análisis del programa de educación preescolar de México, se observa en primer lugar, la claridad con que están formulados los objetivos que pretende, tomando en cuenta el desarrollo integral del niño y marcando en su fundamentación la importancia y trascendencia de los ejes de desarrollo dentro de su desenvolvimiento mental.

Reúne elementos suficientes para la planeación así como apoyos metodológicos y contempla desde el inicio de su aplicación un proceso de evaluación.

En suma, es un instrumento que de su conocimiento y dominio resulta un verdadero auxiliar de la labor educativa.

Por lo tanto basándonos en el análisis comparativo hecho a los programas de México y Honduras, vemos la necesidad imperiosa de que el niño hondureño disfrute lo más temprano posible de un programa educativo adecuado, que enriquezca y amplie las experiencias

cias que le proporciona el lugar la escuela y la comunidad para favorecer su desarrollo físico, social, emocional e intelectual y que a la educadora le brinde un doble beneficio mejorar y facilitar su trabajo y motivar su espíritu de superación.

IV.- PROGRAMA QUE SE PROPONE.

Dado que Honduras es un país que se encuentra en proceso de desarrollo necesita que la educación forme individuos que traten de comprender el mundo y la época en la que viven. Con la Educación Preescolar se pretende fundamentalmente formar niños activos que se conviertan en verdaderos agentes de su educación, para contar en el futuro con seres útiles al país.

El programa de Educación Preescolar Hondureño debe responder preponderantemente a la orientación de la labor educativa en el nivel preescolar, para dar al niño de 4 a 6 años una atención pedagógica en relación a sus posibilidades, características, necesidades y niveles de madurez, ya que de acuerdo a éstos, el niño estará dispuesto a adquisiciones cognoscitivas que le permitirán ponerse en conocimiento y adaptarse adecuadamente al universo que le rodea.

El programa de educación preescolar que se propone tiene una fundamentación psicopedagógica basada en las teorías de Arnold Gessel y Jean Piaget que permiten un conocimiento de la etapa por la cual atraviesa el niño preescolar, así como una mejor comprensión del desenvolvimiento de su pensamiento y funciones mentales. Esta base guiará a la educadora para que busque e implemente las estrategias pedagógicas con base en la actividad del niño propiciándole oportunidades para que realice acciones y reflexiones en torno al mundo circundante y en relación a los objetos.

El niño es una unidad bio-psico-social indivisible, su educación debe ser integral estimulando por igual a todas las áreas de su desarrollo; por lo cual la concepción en la estructura de este programa se basa simultáneamente en la necesidad de satisfacer armónicamente el desenvolvimiento del niño, a través de áreas de conocimiento de las que se desprenden objetivos generales que se desarrollarán a lo largo del período escolar.

La estructura general del programa abarca los siguientes aspectos.

-El desarrollo de la personalidad del niño preescolar.

-Objetivos

- Áreas de conocimiento
- Actividades
- Evaluación
- Metodología

Objetivos.- Los objetivos generales que propone este programa están relacionados con las áreas de conocimientos.

-Las áreas de conocimiento.- Son ocho:

- Comunicación
- Ciencias Naturales
- Matemáticas
- Estudios sociales
- Educación Física
- Educación Musical
- Educación Nutricional
- Artes plásticas

Integradas de la siguiente manera:

Objetivos Generales

Área de Comunicación.- Que el niño logre desarrollar la fluidez para expresar sus ideas oralmente.

- Usar un vocabulario adecuado
- Distinguir y expresar ideas centrales
- Explicar todo lo que percibe del medio que le rodea
- Conversar en forma espontánea y natural

Área de Ciencias Naturales.- Que el niño logre desarrollar interés por lo científico.

-Adquirir hábitos para conservar la salud de seguridad e higiene personal.

- Desarrollar la capacidad para comprender los fenómenos naturales.
- Descubrir relaciones de causa y efecto.

Área de Matemáticas.- Que el niño logre manejar un lenguaje matemático.

-Formar conjuntos atendiendo a las propiedades de los elementos.

- Establecer relaciones de cantidad y de tamaño.
- Realizar seriaciones numéricas (1-10)

Area de Estudios Sociales.- Que el niño logre integrarse a su ambiente escolar.

- Valorar el trabajo de los servidores públicos.
- Obtener hábitos sociales .
- demostrar actitudes de respeto al símbolo patrio .
- Participar en actividades de beneficio colectivo.
- Conocer las tradiciones de su país .

Area de Educación Física.- Que el niño logre coordinar a través del movimiento y el ritmo el dominio de su cuerpo.

- Satisfacer la necesidad de movimiento y dominio del espacio.
- Adquirir hábitos posturales de su cuerpo.
- Desarrollar una visión realista de sus capacidades y limitaciones físicas.
- Apreciar el valor del descanso para su cuerpo .

Area de Educación Musical.- Que el niño logre desarrollar el sentido rítmico.

- Modular su voz .
- Desarrollar su sensibilidad estética hacia las diversas manifestaciones musicales.
- Discriminar por medio de la percepción auditiva, ruidos, tonos, ritmos.
- Participar espontáneamente en actividades musicales.
- Conocer la música folklórica de su país.

Area de Salud y Nutrición.- Que el niño logre adquirir conocimientos básicos sobre nutrición.

- Obtener buenos hábitos de alimentación .
- Cuidar de su aseo personal .
- Conocer los recursos nutricionales del país .
- Realizar prácticas de hogar.
- Realizar prácticas de aseo del mobiliario y su salón.

Area del Arte.- Que el niño logre desarrollar su creatividad.

- Expresar con claridad sus ideas en forma gráfico-plástica
- Crear sus propias técnicas y desarrollar su propio estilo
- Conocer las diferentes manifestaciones folklóricas de su

país.

Se seleccionaron estas áreas por considerarlas importantes para el desarrollo científico y humanístico del niño y por que se pretende que la educación preescolar establezca un puente con la escuela primaria (estas son las mismas áreas del programa de Educación Primaria).

Las áreas de trabajo que se proponen se manejarán de acuerdo a las características del grupo y se combinarán durante la mañana de trabajo, en la semana y hasta que se alcancen objetivos particulares para propiciar un verdadero equilibrio en el desarrollo del niño; obviamente la educadora será la única que establezca una relación entre los intereses del educando y sus necesidades reales.

De aquí se desprende la necesidad de que la planeación se haga semanalmente sin olvidar que el niño es quien dará la pauta para el desarrollo de las actividades, considerando que la educadora guie y oriente sus intereses hacia objetivos y actividades concretas.

Cada área se presentará con sus respectivos objetivos particulares, contenidos y sugerencias de actividades para que la educadora seleccione y adecúe en darle a su iniciativa y requerimientos, sin olvidar que es flexible y que los usará únicamente como guía.

Ejemplo: Area de Matemáticas

Objetivo Particular	Contenido	Actividades
Identificará diferencias de tamaño en relación a sí mismo.	Conceptos básicos de tamaño; grande, pequeño, mediano,	-Delinear su silueta en papel, comparándola con la de sus compañeros.
-Usará los términos adecuados para designar objetos por su tamaño.	alto, bajo, más bajo, del mismo alto.	-Observa objetos existentes en el salón y

designar tamá
ño.

-Discriminar
objetos por
su tamaño, -
reconociéndo
los.

Evaluación.- El proceso de enseñanza-aprendizaje requiere imprescindiblemente de la evaluación, de ahí que en la presente proposición se considera como el punto de partida que le permitirá a la educadora conocer con precisión y claridad en que nivel de ma- durez se encuentra el grupo en el que se va a trabajar, observar- la aplicación de recursos que le permitan constatar la medida en la que el grupo avanza para seguir adelante o modificar sus estrategias de trabajo; finalmente podrá reunir las evidencias necesas- rias que le señalen en que medida los logros obtenidos correspon- den a los objetivos propuestos.

Las etapas de que se compone la evaluación son:

- Inicial o dignóstica
- Permanente
- Periódica
- Final

La evaluación inicial o dignóstica.- Es el punto de partida del trabajo escolar, está permitirá una situación objetiva del - nivel de madurez del grupo, para lo cual se sugiere a la educado- ra el uso de una observación sistematizada del registro además - de todos los datos que se refieran al ambiente familiar y físico de cada niño. Para lo cual puede emplear el medio que mejor se - adapte a sus necesidades como es el registro anecdótico, ficha - acumulativa, cuaderno de observaciones etc.

Evaluación permanente.- Como su nombre lo indica es aquella que se realiza en todo momento del día, y permite observar la - respuesta que el niño va dando en el desarrollo de todas sus ac- tividades y cómo éstas responden a sus características o no.

Esta podrá registrarse diariamente en el cuaderno de planes en general y en lo particular en el registro que para ello emplee la educadora.

Evaluación Periódica.- La evaluación permanente es un antecedente que permitirá una ubicación más precisa de los logros alcanzados y verificar si lo realizado responde a los propósitos marcados. Tendrá los intervalos que la educadora determine, con ello sabrá si puede continuar o realizar una remisión de las estrategias seguidas y cambiarlas si es necesario.

Evaluación Final.- Es la que determinará el grado de logro alcanzado durante el año, para lo cual se requiere de la aplicación tal vez de un instrumento como lo es el test de Laurence Filho, siempre y cuando la edad de los niños y grado en el que se encuentra lo requiera. Con este o con el medio que la educadora decida tendrá la posibilidad de reunir las evidencias que le permitan establecer una comparación de cómo inició su grupo y los alcances de cada niño, así como del por qué.

Para que la educadora pueda reunir evidencias del progreso o necesidades de sus alumnos se sugiere elabore guías de observación con los rasgos más significativos de cada área de desarrollo listas de cotejo en las que señalará las conductas observar, los logros alcanzados; escalas estimativas; actividades específicas; test de madurez etc.

Metodología.- Para facilitar el manejo de este documento la educadora debe partir primero del conocimiento del nivel de madurez del grupo, seleccionar una área de conocimiento y de acuerdo a un tema de interés de los niños planear sus actividades semanalmente, anotando los objetivos que se propone alcanzar con cada actividad, la descripción de la actividad y señalar los recursos didácticos que empleará. Anexará una hoja a su plan, para registrar ahí las observaciones diarias sobre el desarrollo de las actividades. Esto le servirá para su evaluación.

Fundamentalmente la educadora debe ver en el programa un apoyo que le brinde las bases para desplegar su creatividad en beneficio de su grupo, pero sobre todo el respeto por las caracte-

rísticas individuales y necesidades de cada niño.

Este ambicioso pero modesto trabajo, aspira a convertirse en el paso trascendental que transforme la educación pre escolar en Honduras.

CONCLUSIONES

- La educación preescolar es la base en la formación de todo individuo, debe tener carácter legal, obligatoria y responder a su contexto social.
- La educación preescolar debe satisfacer en forma armónica e integral al desarrollo del niño.
- La educadora necesita de un conocimiento real y científico del desarrollo del niño para ello requiere de una constante superación y actualización de sus conocimientos.
- El Jardín de Niños es el local abocado a impartir la educación preescolar para ello debe reunir las condiciones mínimas necesarias en sus instalaciones.
- El ser humano como las sociedades evolucionan día con día, de ahí que su educación deba estar actualizada acorde a sus avances científicos y de la época.
- El programa de Educación Preescolar de Honduras ha perdido vigencia porque carece de actualización.
- Un programa de educación debe ser una guía, ser flexible, real y científico.
- El programa de educación preescolar que maneje la educadora debe orientarle a planificar, desarrollar actividades y evaluar su quehacer educativo.
- Es imprescindible que en el proceso de enseñanza - aprendizaje, se observen las fases de la evaluación.
- La educadora debe participar en la modificación y actualización permanente de los programas educativos.